

Escuela Superior Politécnica del Litoral

Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas



TITULO DE PROYECTO DE TESIS

***Rediseño Curricular de la asignatura de Historia de la
Música Ecuatoriana y Latinoamericana.
Con enfoque al desarrollo de los valores de Identidad
Cultural***

Previa a la obtención del Título:

Magíster en
Docencia e Investigación Educativa

Presentado por:

Gorki Temístocles Elizalde Chiriboga

Guayaquil-Ecuador
2006

***Rediseño Curricular de la asignatura de Historia de la
Música Ecuatoriana y Latinoamericana.
Con enfoque al desarrollo de los valores de Identidad
Cultural***

Gorki Temístocles Elizalde Chiriboga

Dedicatoria

*A mi madre Diva Eliana
A mi esposa Karina Alexandra
A mis hermanos Yenia, Amay y Javier
Por todo lo que me inspiran en este arduo camino*

Agradecimiento

Por todas sus sabias enseñanzas en los momentos determinante de este trabajo, agradezco infinitamente a mi directora de tesis, Maritza Cáceres Mesa. De igual manera a todos los maestros cubanos, por inculcarme su ejemplo, dedicación y sacrificio.

Tribunal de Grado

Msc. Oscar Mendoza
Presidente

Dra.Ph.d. Maritza Cáceres Mesa
Director de Tesis

Ing. Nestor Alejandro
Vocal

Ing. Fernando Vásquez
Vocal

“La responsabilidad por los hechos ideas y doctrinas expuestas en esta tesis, nos corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma, a La Escuela Superior Politécnica del Litoral (Reglamento de Exámenes y Títulos Profesionales de la ESPOL)”

Gorki Elizalde Chiriboga

Resumen

El trabajo se titula “Rediseño curricular de la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana. Con enfoque al desarrollo de valores de identidad nacional para el sexto curso del conservatorio nacional de música Antonio Neumane”. En el se aborda un análisis profundo de los componentes didácticos esenciales del proceso enseñanza-aprendizaje de esta asignatura, con el fin de su perfeccionamiento continuo, así como de su contextualización actualización y sistematización, de acuerdo a las necesidades de los alumnos y el avance científico de su objeto de estudio. Todo esto visto desde el marco de la educación en valores, que busca impulsar la relación entre la escuela y su entorno, permitiendo de esta manera abrir más la escuela a la vida e impregnarla de la realidad social. La educación en valores constituye sin duda una de las grandes preocupaciones del mundo contemporáneo, debido a los altos índices de corrupción en todas esferas sociales, al señalar las coordenadas que contribuirán a alcanzar un mundo nuevo, más justo y equitativo. Consideramos que el aprendizaje significativo los contenidos de la asignatura Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana, contribuirán al desarrollo de los valores de “identidad cultural” en los alumnos, al revelarles la enorme riqueza del arte musical ecuatoriano y latinoamericano, sus interrelaciones, sus ritmos primigenios, su voz interna, perdida en el silencio irresponsable, de una sociedad atrapada en el olvido de sus raíces culturales. Este trabajo se fundamenta en una educación desarrolladora del proceso enseñanza aprendizaje, que rescata aspectos psicopedagógicos, al proponer el desarrollo de las habilidades como forma de asimilación de los conocimientos ya que se expresa la relación dialéctica que surge entre ellos. Como novedad científica, se precisa en el tratamiento didáctico de la asignatura Historia de la Música ecuatoriana y latinoamericana, sustentado en los fundamentos del enfoque histórico-cultural de Vigostky, para el análisis reflexivo de los contenidos de la asignatura, en función de la educación de los valores de “identidad cultural”.

INDICE

DECLARACIÓN EXPRESA

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

INDICE

INTRODUCCIÓN

Capítulo 1 Los Valores a Educar en el Currículum

- 1.1 La identidad y los valores.....
- 1.1.1. Identidad Cultural y Valores: Definiciones.....
- 1.1.2. Fundamentos teóricos de la educación en valores.....
- 1.1.3. El papel de la identidad cultural en la formación de valores en los
estudiantes de arte.....
- 1.2 Teórica del diseño curricular.....
- 1.2.1 Fundamentos del diseño curricular.....

Capítulo 2. Reforma Curricular de la asignatura “Historia de la música ecuatoriana y nacional” dirigido a los alumnos del conservatorio nacional de música “Antonio Neumane” así como también para los institutos de arte y universidades del país.

- 2.1 Caracterización del contexto de estudio
- 2.1.1 Introducción
- 2.1.2 El currículo de la carrera de músico profesional en el
“Conservatorio nacional de música Antonio Neumane”.
- 2.1.2.1 El papel de la música en la formación profesional. Una
explicación necesaria en el contexto del currículo.

2.2.1.2. Caracterización de la carrera de músico profesional en el conservatorio nacional de música “Antonio Neumane”.

2.2 El proceso de investigación. Buscando los fundamentos curriculares de la asignatura Historia de música ecuatoriana y latinoamericana. Con un enfoque al desarrollo de los valores de identidad cultural.

2.2.1 Preliminares.

2.2.2 Diagnostico de la situación actual de la asignatura.

2.2.3 Concepción y condiciones para el cambio en la asignatura.

2.2.4 El Sistema de Conocimientos como categoría Didáctica en el currículo de la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana.

2.2.5 Los fundamentos psicopedagógicos en la concepción curricular de la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana

2.2.6 Propuesta de reforma Curricular enfocada a los de valores de identidad cultural.

2.2.7 Métodos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje

2.2.8 Evaluación del aprendizaje.

2.2.9 Un Segundo Momento de Reflexión. Valoración por los Especialistas sobre la pertinencia de la reforma curricular de la asignatura Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana.

INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea está implícita dentro de un ámbito de vertiginosas transformaciones, que han modificado significativamente las relaciones sociales tanto en el ámbito público como privado. Junto a indiscutibles avances políticos y sociales vinculados a este fenómeno, se evidencian también la permanencia y, en ocasiones, profundización de desigualdades económicas y sociales tanto al interior de los países como en el escenario internacional, que se expresan a través de tensiones en la convivencia entre grupos y personas. Esta dinámica provoca situaciones problemáticas, tales como la violencia, los conflictos bélicos, las desigualdades sociales y económicas, la discriminación por sexo y/o pertenencia étnica, el consumismo, el hambre, las migraciones, la degradación del medio ambiente. Frente a ello existen importantes iniciativas para promover el desarrollo sostenible, la convivencia intercultural, etc. Estas situaciones problemáticas reclaman una atención prioritaria desde diferentes ámbitos de intervención social.

En la medida en que la sociedad es una construcción dinámica, y que la escuela es un agente de transformación social, se plantea que parte de la respuesta a estas situaciones problemáticas puede y debe encontrar un soporte en el sistema educativo. Si se forma a los alumnos y a las alumnas de manera sistematizada e intencional para fomentar una escala de valores sociales y actitudes coherentes, basados en la formación autónoma de la personalidad y con estrecha atención a las experiencias de las diferentes sociedades iberoamericanas, se puede contribuir a lograr una ciudadanía más consciente y más activa socialmente, más adaptable y competitiva en un entorno social y económico cambiante, pero también más solidaria y justa.

La educación en valores, vinculada a los currículos a través de distintas opciones de trabajo, es un medio para impulsar la relación entre la escuela y su entorno, permitiendo de esta manera abrir más la escuela a la vida e impregnarla de la realidad social. También facilita la formación de ciudadanos adaptables a los cambios, comprometidos con una vida en paz, con las responsabilidades inherentes a la pertenencia a una comunidad, al desarrollo

de la solidaridad en su entorno social y a la preservación y construcción de su ambiente.

Por lo que en el contexto internacional y en particular nuestro país vive una situación conflictiva en la educación de valores, la misma que se manifiesta en los altos niveles de corrupción tanto en el sector privado como público, denunciados a diario en los medios de difusión locales (canales de televisión, radios, periódicos etc.); en la falta de identidad nacional y regional de nuestros jóvenes, debido al desconocimiento de su riqueza cultural y natural (entre otras cosas también podemos anotar, la instauración de el dólar como moneda de uso oficial en nuestra república) (1); en el pesimismo y en ocasiones por la desidia de compatriotas e instituciones, para enfrentar estos problemas de una manera seria y sistemática, con responsabilidad social.

La educación como institución social encargada de la “formación integral de los ciudadanos” no se encuentra al margen de esta problemática, la misma que se refleja en la desmotivación de los maestro para la actualización de sus conocimientos y habilidades, así como también para la realización y desarrollo de investigaciones científicas; en la falta de actualización y contextualización de los programas de estudio vigentes, que por lo general promueven una actividad educativa que en el mejor de los casos es apenas reproductiva, etc.

Es su tesis de maestría la cubana Ana T. Molina Álvarez (2) anota que: “La formación de valores constituye, sin dudas, una de las grandes preocupaciones del mundo contemporáneo, en especial de las instituciones educacionales, por el grado de responsabilidad que ellas tienen ante los nuevos retos que en los aspectos social, político y económico se le presentan a la humanidad y cuyas transformaciones han ido conformando ante los ojos del mundo un nuevo contexto, paralelo al cual se ha ido desarrollando la llamada “crisis de los

¹ Considero que la moneda de un país representa en cierta medida su independencia económica. El tener una moneda extranjera en circulación, de aceptación forzosa en todas las transacción comerciales e inclusive en un idioma distinto al nuestro, puede en algún momento puede crear cierta confusión en la real identidad de los nuestros compatriotas.

² “Formación Cultural y Axiológica del Estudiante de de Ingeniería Mecánica” Tesis de Maestría. Autora: Ana T. Molina Álvarez. Universidad de la Habana. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. 1998.Pág. 5

valores”, en estrecha relación con dichos fenómenos que afectan hoy a toda la sociedad”.

No es muy común en nuestro medio, que las instituciones educativas le presten a estos asuntos la importancia que se merecen. Por lo tanto es nuestra intención contribuir a la solución del problema, a través de una reforma curricular que logre: La actualización y contextualización de elementos fundamentales que integran el programa sintético y analítico de la asignatura de “Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana” con un enfoque que permita en base al estudio científico de sus contenidos, el desarrollo de los valores de identidad cultural. Consideramos pertinente nuestro trabajo en el panorama actual, de manera especial para los estudiantes de conservatorio nacional, escuelas de arte y universidades de nuestro país.

En la elaboración de este estudio, hemos tomado en cuenta obras clásicas de la psicología y pedagogía, así como también artículos de revistas y de Internet, ensayos, tesis de maestría y doctorado que de una u otra manera abordan temas que contribuyen al planteamiento y soluciones de nuestra investigación.

También hemos revisado libros e enciclopedias de reciente publicación, de algunos investigadores ecuatorianos sobre nuestra historia musical, la misma que en algunos casos plantean nuevas perspectivas para su estudio.

En el análisis de esta problemática se hace necesario señalar que cada año el conservatorio nacional de música “Antonio Neumane” de la ciudad de Guayaquil-Ecuador, le pide a sus docentes de las distintas áreas, elaborar en base a los programas de estudio, los llamados plan anual y plan de unidad didáctica. Esta labor nos obliga a actualizar los mismos, principalmente en lo referente a sus contenidos y bibliografía. Sin embargo, estas “actualizaciones” resultan en ocasiones formales, ya que no toman en cuenta las necesidades reales de los estudiantes provenientes de la vinculación de la escuela con la vida (3) así como tampoco la formación de valores y actitudes necesarios en el

³ Orientaciones Metodológicas para elaborar un programa analítico de asignatura. Dra. Maritza Cáceres. Maestro. Luís Rafael Sánchez Arce. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 2001. Pág. 5

momento actual de crisis política, económica y social por la que atraviesa nuestra nación. Dejando de lado, dos de los principios fundamentales en el diseño del plan de estudios, como lo son: “El principio del vínculo de la teoría con la práctica”, y “el principio de la formación integral de los estudiantes” (4).

Esto llevó a pensar al autor de esta investigación, a la necesidad de realizar una profunda reforma curricular, que tome en cuenta todos los aspectos antes mencionados, en la asignatura de: “Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana”. Dicha reforma actúa sobre los objetivos generales y específicos de manera sistemática con el avance científico-técnico de sus contenidos, así como también las actitudes y valores de “identidad cultural” (de gran importancia para las organismos mundiales preocupadas por la educación) (5) que esta asignatura nos dé la oportunidad de desarrollar de manera significativa, debido a su naturaleza histórica y a la relación dialéctica que se establece entre sus objetivos, contenidos y metodologías (6).

Se ha definido como problema científico de la investigación, “**potenciar el desarrollo de los valores de identidad cultural**” en el currículo de la asignatura de “Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana”.

Como **objeto de estudio**, el currículo de la asignatura de “Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana” y como **campo de acción**, los valores de identidad cultural en el currículo.

Objetivo General:

Rediseñar el currículo de la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana con enfoque al desarrollo de los valores de identidad cultural, en los alumnos del sexto curso del conservatorio nacional “Antonio Neumane” de Guayaquil.

⁴ Ídem. Pág. 5 y 7.

⁵ Los principales objetivos de la UNESCO son globalizar la educación, fomentar una cultura de la paz a través del punto anterior, promover la libre circulación de información entre los países y la libertad de prensa, definir y proteger el Patrimonio de la Humanidad Cultural y Natural (concepto que estableció en 1972 y entró en vigor en 1975) y defender la expresión de las identidades culturales.

Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005 © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

⁶ Orientaciones Metodológicas para elaborar un programa analítico de asignatura. Dra. Maritza Cáceres. Mtro. Luís Rafael Sánchez Arce. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 2001. Pág.2.

Objetivos Específicos:

- ✓ Determinar los fundamentos teóricos que sustentan la educación en valores y la teoría del diseño curricular.
- ✓ Identificar los conocimientos, actitudes y valores que sobre la historia de la música nacional y latinoamericana, poseen los alumnos que inician del 6to curso en el conservatorio nacional “Antonio Neumane”.
- ✓ Identificar los conocimientos, actitudes y valores que sobre la historia de la música nacional y latinoamericana, posee el colectivo de maestros del 6to curso en el conservatorio nacional “Antonio Neumane”.
- ✓ Determinar los fundamentos teóricos que sustentan la concepción del diseño y desarrollo curricular.
- ✓ Argumentar la importancia de la identidad cultural al interior del currículo como generadora de valores.
- ✓ Demostrar las potencialidades de la asignatura “**Historia de la música Nacional y latinoamericana**” en el desarrollo de los valores de identidad cultural.
- ✓ Rediseño curricular de la asignatura con enfoque al desarrollo de los valores de identidad cultural.
- ✓ Someter a criterio de especialistas el rediseño al programa rediseñado en función de su implementación en la práctica.

Planteamiento de la idea a defender: Si se elabora un rediseño curricular a la asignatura “**Historia del la música ecuatoriana y latinoamericana**”, sustentado en los fundamentos del enfoque histórico cultural de Vigostky,

donde se integre a un pequeño grupo de trabajo para el análisis reflexivo de los contenidos de la asignatura, se favorecerá el desarrollo de los valores de “Identidad Cultural” en los estudiantes del sexto curso del Conservatorio Nacional de Música “Antonio Neumann” de la ciudad de Guayaquil-Ecuador.

Métodos y técnicas a nivel Teórico.

Analítico y sintético: Para penetrar en cada una de las partes que conforman nuestra propuesta de reforma curricular, y posteriormente realizar una síntesis que determine nexos y relaciones determinantes para la realización de nuestros objetivos, en función de la coherencia dialéctica de los componentes curriculares de la asignatura y su contribución a la educación de valores.

Histórico Lógico: Para el análisis de la trayectoria evolutiva de la investigación y la génesis de sus aportes prácticos y la novedad científica del estudio.

Métodos y técnicas a nivel empírico.

Encuestas: Para diagnosticar el nivel de conocimientos, actitudes y valores que poseen, tanto los alumnos como el colectivo de maestros sobre los temas estudiados en la asignatura de historia de la música nacional y latinoamericana.

Análisis de Documentos: Para fundamentar el tratamiento del problema expuesto y evaluar sus resultados.

Criterio de expertos: Para evaluar el grado de aceptación de la reforma propuesta a partir de las exigencias curriculares. De igual manera permitirá analizar los documentos oficiales que sustentan la dimensión curricular en la enseñanza de la Música.

Aporte práctico, El Rediseño Curricular de la asignatura de “Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana”. Con enfoque al desarrollo de los valores de Identidad Cultural; como plataforma pedagógica capaz de desarrollar en los alumnos, sentimientos de pertenencia a través del estudio científico de las distintas épocas, periodos, escuelas y aportes artísticos-musicales realizados en el Ecuador y en el resto de América Latina con visión universal.

Como novedad científica, se precisa **en el tratamiento didáctico** de la asignatura Historia de la Música ecuatoriana y latinoamericana, sustentado en los fundamentos del enfoque histórico-cultural de Vigostky, para el análisis reflexivo de los contenidos de la asignatura, en función de la educación de los valores de “**identidad cultural**”.

Los Resultados Esperados: Consideramos que esta tesis va a contribuir al estudio, a un más consiente de la riqueza cultural de nuestra patria, al despertar en los alumnos sentimientos y actitudes más responsables y nobles acerca de su papel trascendente, en el desarrollo del arte y la ciencia en nuestra país y la región. Consideramos que los sentimientos de partencia y dignidad como valores de la personalidad, son fundamentales en los actuales momentos; pero siempre que estos se basan en el análisis científico de nuestro pasado, en el rescate del olvido colectivo de los tesoros culturales que el hombre ecuatoriana y latinoamericana a legado en su incansable lucha por la libertad y la justicia social.

CAPITULO 1. LOS VALORES A EDUCAR EN EL CURRICULO

1.1 La identidad cultural y los valores.

1.1.1 Identidad Cultural y Valores: Definiciones.- Los conceptos de identidad (7), identidad nacional, cultura nacional e inclusive el concepto de nación según Pedro A. Talavera Fernández (8) "...resultaron fuertemente desacreditados como sospechosos de arrogancia e imperialismo y sinónimos de sentimientos racistas y xenófobos. Desde entonces, el nacionalismo ha sido objeto de duras críticas e impugnaciones como culpable de inventar y exaltar falsas mitologías, de la imposición artificial de inexistentes homogeneidades culturales, de la irracional apología de lo étnico".

Otros puntos de vista totalmente opuestos lo manifiestan instituciones como la UNESCO, ya que tiene entre sus principales objetivos: "...globalizar la educación, fomentar una cultura de la paz a través del punto anterior, promover la libre circulación de información entre los países y la libertad de prensa, definir y proteger el Patrimonio de la Humanidad Cultural y Natural y defender la expresión de las identidades culturales". Este concepto se estableció en 1972 y entró en vigor en 1975 (9).

7 Concepto lógico, muy empleado en filosofía, que designa el carácter de todo aquello que permanece único e idéntico a sí mismo, pese a que tenga diferentes apariencias o pueda ser percibido de distinta forma. La identidad se contrapone, en cierto modo, a la variedad, y siempre supone un rasgo de permanencia e invariabilidad. En la historia de la filosofía, la afirmación de la identidad como uno de los rasgos del verdadero ser ha sido muy utilizada desde Parménides, que ya afirmó el carácter idéntico del ser. Por el contrario, otras posturas filosóficas han afirmado que es precisamente la posibilidad de variación y modificación (es decir, la ausencia de identidad) la que caracteriza el verdadero ser (tal es el caso de Heráclito y de las filosofías que admiten el cambio y el devenir como rasgos esenciales de la realidad). Una de las aplicaciones más empleadas del concepto de identidad se encuentra en la lógica, que emplea el llamado 'principio de no contradicción'. Según éste, no es posible afirmar de un mismo sujeto un determinado atributo y su contrario. La formulación elemental de este principio lógico es: "aquello que es, es; lo que no es, no es". Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005 © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

8 Pedro A. Talavera Fernández. Universidad de Valencia <http://www.campus-oei.org/valores/salalectura.htm>. (<http://www.uv.es/CEFD/2/Talavera.html>)

9 Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005 © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Para Ubieta Gómez (10) la identidad "...es el camino hacia la individualidad de una cultura- énfasis y autoconciencia de esa individualidad-, pero también como camino hacia la integración de una colectividad, es decir como autoconciencia de una determinada pertenencia a la totalidad".

En un artículo sobre los cambios de nombre en sujetos Mapuche de María Cristina Millaray y Llanquileo Romero (11) nos dicen "El ámbito de la identidad es la "mismidad"; es decir, dice relación con las preguntas ¿quién soy?, ¿Quiénes somos?, es aquello que nos constituye como tal y nos diferencia de los otros; lo cual supone un aspecto de "permanencia" relativa o de continuidad histórica de esa "mismidad". El concepto o la experiencia que supone esa mismidad expresa un auto concepto, una auto identificación que a nuestro modo de ver es de carácter histórico social".

Para García Alonso (12) se llama identidad cultural "...de un grupo social determinado (o de un sujeto determinante de la cultura), a la producción de respuestas y valores, que como heredero y transmisor, actor y autor de sus cultura, éste realiza en un contexto histórico dado como consecuencia del principio socio-psicológico de diferenciación, identificación con respecto a otro(s) grupo(s) o sujeto(os) culturalmente definido(s)".

Nos damos cuenta que el concepto de "identidad" e "identidad cultural" puede ser valorado o tener un significado distinto para los individuos, las instituciones o la sociedad en general, dependiendo de parámetros objetivos o subjetivos, socio-sicológicos de análisis, momentos históricos, fines, etc.

Ahora pasemos a definir el concepto de cultura. La cultura según Diccionario de la Real Academia de la Lengua del año 1984 (13) dice: "Conjunto de modos de vida costumbres conocimientos, conocimiento y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social, etc."

¹⁰ Ubieta Gómez 1993:14

¹¹ Fuente: www.mapuche.cl

¹² García Alonso, 1996:17-18

¹³ Cita obtenida: Edición Cátedra Iberoamericana. Universitat de les Illes Balears. No5 Colección Veracruz. El Nosotros. J. H. Massuco. Pág. 7.

La enciclopedia Encarta define a la cultura como: "...conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. El término 'cultura' engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden." (14). Todo esto nos lleva a reflexionar:

- ✓ Que lo cultural tiene raíces locales, nacionales; enfocadas al modo de vida y las costumbres (Identidad).
- ✓ Que está determinada en el tiempo o "momento histórico".
- ✓ Pero que si la analizamos como un fenómeno social, encontramos elementos universales propios del ser humano en general.

Al igual que el concepto de identidad, el concepto de cultura posee múltiples aristas. Pero en sí son conceptos estrechamente relacionados: La identidad se expresa en lo cultural; lo cultural posee una identidad según el contexto local, nacional, regional e inclusive global.

Otro concepto de vital importancia para esta investigación es el de valores. Cuando nos referimos a los valores, podemos definirlos y abordarlos desde muchas perspectivas que van desde las ciencias de la educación y psicología, hasta la sociología e historia entre otras. Desde una perspectiva histórico lógica a partir de la literatura revisada, diferentes son las definiciones de valor que se refieren, y a partir de un análisis profundo y contextualizado al objeto de estudio de la presente investigación, relacionamos a continuación algunas de ellas:

¹⁴ Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005 © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Émile Durkheim pensaba que “...son la base de la estabilidad social, es decir, los valores compartidos por una sociedad, como la moralidad y la religión. En su opinión, estos valores (que conformaban la conciencia colectiva) son los vínculos de cohesión que mantienen el orden social. La desaparición de estos valores conduce a una pérdida de estabilidad social o anomia (del griego anomia, 'sin ley') y a sentimientos de ansiedad e insatisfacción en los individuos” (15).

Puig Rovira (16) define los valores como: “cualidades de la realidad material y humana que nos permiten preferir aquellas manifestaciones de dicha realidad que son o nos parecen más óptimas...”.

Insiste en que los valores:

- ✓ No existen por si mismos.
- ✓ No son entidades esenciales, ni cosas reales.
- ✓ No son, sino que valen.
- ✓ No existen en cuanto tales, sino que necesitan depositario donde descansar y a través del cual expresarse.
- ✓ Son cualidades o propiedades que poseen ciertos objetos a los que llamamos bienes.
- ✓ Surgen o llegan a ser tales por la relación que mantienen los hombres con dicha realidad.

El filósofo cubano José Ramón Fabelo Corzo (17) define del siguiente modo el valor. “El valor, por su parte, debe ser entendido como la significación socialmente positiva de... objetos y fenómenos...”.

Además este autor señala la posibilidad de tres planos de análisis de la categoría valor:

¹⁵ Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005 © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

¹⁶ Cita obtenida de los materiales de estudio entregados en el modulo cinco de la Maestría en Educación Superior e Investigación Educativa por la Dra. Maritza Cáceres. Tesis de maestría en valores. Capítulo I. Pág. 3

¹⁷ Ídem Capítulo I. Pág. 4

- ✓ Como parte constitutiva de la propia realidad social, relación de significado entre los distintos procesos y acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto. “Sistema objetivo de valores”, que es dinámico, cambiante, dependiente de las condiciones histórico – concretas y estructurado de manera jerárquica.

- ✓ Forma en que ese valor objetivo es reflejado en la conciencia individual o colectiva. Modo en que cada sujeto social conforma su propio sistema subjetivo de valores (como resultado de un proceso de valoración), que puede poseer mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores; lo cual depende del nivel de correspondencia entre intereses personales del sujeto con los intereses de la sociedad y también de las influencias educativas y culturales que dicho sujeto recibe.

- ✓ Sistema socialmente instituido y reconocido oficialmente, que puede ser resultado de la generalización de una de las escalas subjetivas existentes en la sociedad o la combinación de varias de ellas.

Para Carlos Álvarez los valores son: “La significación que para el sujeto tiene un objeto determinado”. “El grado de significación que tiene algo para el hombre. Todo los objetos tienen valores asociados a ellos en un plano objetivo, y al sujeto que se vincula en un plano subjetivo”.

El Dr. Rugarcia (18) propone entender el valor como algo que vale la pena, la vida o parte de ella, y hasta entregarla. Se destaca en esta concepción la trascendencia del valor ubicándolo en la más alta jerarquía para la caracterización de la personalidad. Esta visión la consideramos oportuna.

¹⁸Cita obtenida de los materiales de estudio entregados en el modula cinco de la Maestría en Educación Superior e Investigación Educativa por la Dra. Maritza Cáceres. Tesis de maestría en valores. Capitulo I. Pág. 6

En este ámbito muy oportunamente José R. Fabelo (1996:7), plantea tres planos de análisis, los cuales abordaremos a continuación;

El Objetivo: *Depende de las cualidades concretas de los objetos, fenómenos y procesos de la realidad; tiene un carácter cambiante, dinámico, dependiente de las condiciones histórico concretas y estructurado jerárquicamente. Así cada resultado de la actividad humana, tendencia, objeto, fenómeno, proceso, sujeto conducta, idea, adquiere una u otra significación social, en la medida en que favorece u obstaculiza el desarrollo progresivo de la sociedad. Llama a estos valores objetivos y al conjunto de todos ellos “sistema objetivo de valores”. Considera este sistema como dinámico, cambiante, dependiente de las condiciones histórico-concretas y estructuradas de manera jerárquica. A su conjunto le denomina sistema objetivo de valores.*

El Subjetivo: Se refiere a la forma en que ese sistema objetivo se refleja en la conciencia de cada sujeto conforma su propio sistema subjetivo de valores que puede corresponderse o no con el sistema objetivo, en dependencia de los intereses individuales y generales de la sociedad en que viven. Su función es la de reguladores internos de la actividad humana.

Forma en que esas significaciones sociales que son esos valores objetivos son reflejadas en la conciencia individual o colectiva, y también de las influencias educativas y culturales que dicho sujeto recibe, tanto como de las normas y principios que prevalecen en la sociedad en que vive.

Un sistema de valores instituido y reconocido oficialmente, el cual es resultado de las condiciones histórico concretas, de la generalización de los sistemas subjetivos que predominan en la sociedad o de la combinación de ambos y en tal sentido puede tener mayor o menor grado de coincidencia con el sistema objetivo de valores.

Desde esta perspectiva podemos plantear que en el ámbito social es posible encontrar además del sistema objetivo de valores, una gran diversidad de sistemas subjetivos (de individuos y grupos sociales) y un sistema socialmente instituido.

Aunque el segundo plano alude directamente al proceso de subjetivación o de transmisión de valores es preciso señalar que este no es ajeno a los restantes.

Desde esta perspectiva los valores corresponden en mayor o menor medida con los sistemas subjetivos, las tradiciones, idiosincrasia, costumbres de los pueblos y están codificados en la obra de pensamiento y acción de sus hombres más ilustres, los que por su situación en la sociedad, su liderazgo y capacidad expresan en sus reflexiones y actuación los valores que han rectorado a la nación en los distintos momentos

Oportunamente retomamos los fundamentos que aporta Vázquez Cedeño (2003:47), en su tesis Doctoral “La Educación en Valores en la Universidad”, cuando enfatiza que; “los valores no existen fuera de las relaciones sociales, que surgen en la relación práctica entre sujeto-objeto, que poseen un carácter histórico concreto, que están determinados por las necesidades sociales, que tienen el progreso social como criterio universal para su determinación, todos giran alrededor del valor principal que es el hombre y se subjetivizan en correspondencia con las necesidades e intereses sociales de cada clase o grupo social”

Por todo lo anterior podemos señalar que al estudiar la problemática de los valores se alude a la necesidad de considerar que estos se organizan formando sistemas a nivel individual y grupal, atendiendo a un orden jerárquico y preferencial, lo cual se traduce en el contexto pedagógico de las aulas de estrategias educativas holísticas que promuevan la integración grupal hacia la educación en valores y que estos se traduzcan en modos de actuar y pensar de maestros, directivos, estudiantes y de la comunidad educativa en general.

A partir de estos conceptos, podemos decir que los valores están presentes o se manifiestan en las apreciaciones e intenciones más íntimas del ser humano que respaldan sus juicios y sus conductas.

Consideramos la percepción de Carlos Álvarez sobre los valores, la más próxima a nuestro punto de vista. Por lo que la aplicaremos en el marco de los objetivos de esta investigación, es decir como parte del proceso formativo del estudiante.

1.1.2 Fundamentos teóricos de la educación en valores.- La formación de valores constituye un importante desafío para la educación contemporánea y marca el paso para el desarrollo social de nuestro país. Son muchas las teorías y ciencias que abordan esta problemática desde múltiples puntos de vista.

Partimos considerando que las cualidades morales del estudiante son tan importantes como sus conocimientos y habilidades. En el punto anterior, definimos el significado de valor. Ahora lo veremos dentro de la formación general de los individuos y de manera especial dentro del proceso docente-educativo, fundamentado desde el paradigma histórico-cultural de Vigostki, base nuestra propuesta.

En la actualidad cuando se habla de contenido suelen distinguirse, dentro de su estructura, al menos tres elementos (19):

Conceptuales: Referidos a hechos, conceptos y teorías, (relacionados con el saber y con la capacidad para conocerlo y manifestarlo).

Procedimentales: Se refieren al saber hacer o al conjunto de capacidades necesarias para llevar a cabo una acción a la vez comportamental y cognitiva.

Normas, actitudes y valores: Escasamente útiles al margen de los hechos que los expresan o reclaman y de los procedimientos que los actualizan. Son tipos de contenidos que apuntan directamente al modo de ser del sujeto, entendido esto como predisposición característica y personal para enfrentarse a las situaciones de la vida. Contribuyen a configurar una manera de ser y confieren cierta unidad y coherencia a la manera de sentir, enjuiciar y actuar.

¹⁹ Ídem Pág. 2

Como vemos los valores constituyen “contenidos” que pueden ser **aprendidos y enseñados**. Esto constituye una de las bases para nuestra reforma curricular.

Carlos Álvarez de Zayas señala, en cuanto a su rol en el proceso de formación (20) “El contenido posee:

- ✓ El conocimiento del objeto de estudio.
- ✓ El vínculo entre el hombre y su objeto de estudio es decir la habilidad.

La significación que ese objeto de estudio tiene para el estudiante, es decir, el valor”.

La formación educativa es parte sustancial del proceso de realización de valores, el cual tiene como sostén tres importantes niveles (21):

- a) El proceso de la preparación para que el estudiante conozca y conforme capacidades para desarrollar valores.
- b) Proceso de socialización como componente clave para comprender los procesos en que se desarrollan los diferentes grupos en la sociedad y para conocer las regularidades sociales.
- c) Preparación cultural más completa, en la cual el estudiante no solamente se proyecta hacia la conformación de valores, sino que realiza y aporta valores en ese proceso de formación.

Este análisis lo podemos sintetizar planteando que en el proceso de realización de valores es preciso: informar sobre valores o transmitir sobre

²⁰ Ídem Pág. 5

²¹ Ídem Pág. 11

los mismos, crear estructuras cognoscitivas para su realización y la praxis como factor clave de la realización de valores.

Como ya hemos dicho los valores se manifiestan a través de la actividad humana y se estructuran en las circunstancias cambiantes de la sociedad.

Enunciaremos tipos de valores. Así, entre los morales aparecen los rectores del sistema axiológico de toda persona, lo justo, la libertad, el decoro, lo bueno, lo moral; entre los individuales: el honor, la amistad, la autoestima, el respeto; entre los **sociales**: la cultura, el trabajo, la propiedad, la convivencia, la equidad, la **identidad**, la **pertenencia**; entre los profesionales: la honestidad, la eficiencia, el prestigio, la estética, la limpieza, la responsabilidad, la profesionalidad, el reconocimiento; entre los antropológicos: el amor, la belleza, la dignidad y otros (22).

Desde el punto de vista psicopedagógico, María Aurelia San Juan Bosch, en su tesis de maestría acerca de la competencia profesional básica del especialista en medicina general (23) "...el enfoque Histórico Cultural nos permite comprender cómo la psiquis tiene un carácter activo en la regulación de la actuación y está determinada histórica y socialmente en su origen y desarrollo, en la medida que se forma y desarrolla en el proceso de la actividad y comunicación que el sujeto establece en el medio socio histórico en que vive. ...Para Vigostky (1985), lo que las personas pueden hacer con la ayuda de otras puede ser, en cierto sentido, más indicativo de su desarrollo mental que lo que pueden hacer por sí solos". Vigostki denominó a esto "zona de desarrollo próximo". La misma que definió de la siguiente

²² Ídem Pág. 8

²³ Las Competencias Profesionales Básicas del Especialista en Medicina General Integral: Una Propuesta Metodológica de evaluación en el Municipio de Cienfuegos. Autor: María Aurelia San Juan Bosch. Tesis de maestría. Cienfuegos Cuba 2004.

manera: *“La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía del adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”*(24).

En el proceso educativo el intercambio y la colaboración son vitales para el desarrollo integral de los actores de este proceso. No sólo en desarrollo de los conocimientos y habilidades si no en la formación de los elementos más profundos de la personalidad. El trabajo grupal, la discusión de los temas tratados, le da más significación al proceso y enriquece los contenidos. Más aún cuando los contenidos de la asignatura de historia de la música ecuatoriana y latinoamericana, encierran ámbitos de la cultura nacional que resultan en ocasiones totalmente desconocidos para los alumnos, y que al descubrirlos y estudiarlos, se percibe en ellos, la riqueza de una verdadera identidad, oculta tras las vorágines de la conquista y la dominación actual de las grandes potencias hegemónicas.

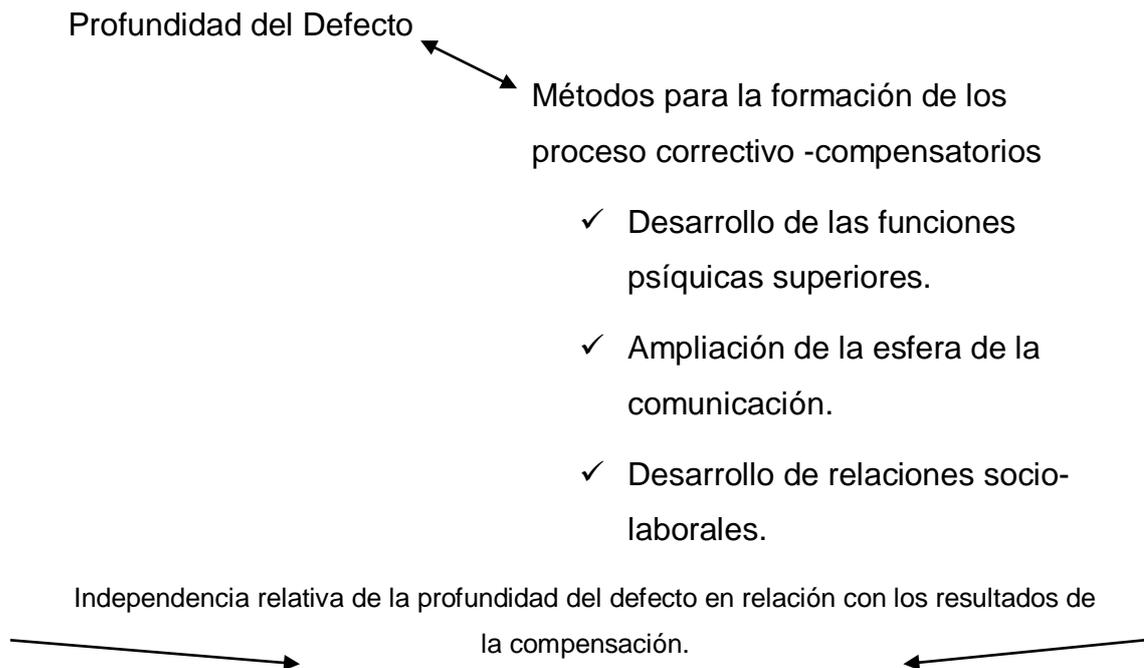
Rafael Bell Rodríguez (25) en su trabajo sobre Vigostki, en el cual nos muestra el “enfoque optimista sobre las posibilidades de desarrollo”, el mismo que constituye uno de los rasgos distintivos del planteamiento histórico-cultural; y cuya apreciación no debe ser exclusiva para el desarrollo de los niños con necesidades educativas especiales. Al aplicarla a nuestra problemática, es decir a la falta de desarrollo de valores dentro del proceso docente educativo, la misma que consideramos una falencia de ninguna manera formal, este enfoque nos da luz para su superación. Por lo tanto se constituye una de los fundamentos más importantes de esta investigación. En el esquema (1.1) se plantea como veremos la conclusión a la que llega Rafael Bell Rodríguez “la independencia relativa de la profundidad del defecto en relación con los resultados de la compensación, bastaría para

²⁴ Las Competencias Profesionales Básicas del Especialista en Medicina General Integral: Una Propuesta Metodológica de evaluación en el Municipio de Cienfuegos. Autor: María Aurelia San Juan Bosch. Tesis de maestría. Cienfuegos Cuba 2004.

²⁵ Rafael Bell Rodríguez. Vigostki: Modelo y Legado que trascienden. Documento Adobe Acrobat. Parte de los materiales entregados en la maestría, módulo 3_2 de la Dra. Gisella Bravo. Pág. 7

justificar el humano empeño educativo de los niños con necesidades educativas especiales”.

COMPRESIÓN OPTIMISTA DE LA COMPENSACIÓN⁽²⁶⁾



Esquema (1.1)

Como afirma el mismo autor (27): “Asistimos entonces, en las condiciones actuales, a un redimensionamiento de la función social de la escuela que, ante la diversidad de condiciones y posibilidades de desarrollo familiar y comunitario de sus alumnos, ante los disímiles retos que el desarrollo social y tecnológico imponen en un mundo cada vez más interrelacionado, se enfrenta a la necesidad de reforzar, sobre todo, su dimensión compensatoria. Válido no sólo cuando el centro docente se convierte en el

²⁶ Rafael Bell Rodríguez. Vigostki: Modelo y Legado que trascienden. Documento Adobe Acrobat. Parte de los materiales entregados en la maestría, módulo 3_2 de la Dra. Gisella Bravo. Pág. 6.

²⁷ Rafael Bell Rodríguez. Vigostki: Modelo y Legado que trascienden. Documento Adobe Acrobat. Parte de los materiales entregados en la maestría, módulo 3_2 de la Dra. Gisella Bravo. Pág. 7.

eje vertebrador de las acciones en torno a un defecto motor, sensorial o mental, y sobre todo a sus consecuencias”. Esto quiere que las instituciones educativas puedan de una forma sistemática suplir las carencias que por distintos factores se presentan en el proceso docente educativo.

Bell Rodríguez nos indica “Las razones que, entre otras, avalan las posibilidades de la escuela en tan decisiva dimensión están relacionadas con:

- ✓ El alcance de sus influencias y su capacidad movilizativa.
- ✓ La duración y sistematicidad de su labor.
- ✓ El carácter científico de su trabajo.
- ✓ El papel conductor del docente.
- ✓ El reconocimiento del papel del colectivo y del sistema de relaciones y valores que promueve” (28).

Lo que reafirma la tesis de Vigostki acerca de que el desarrollo de la cultura como esfera principal donde es posible la compensación de la deficiencia (29).

Pero todo esto es pertinente en base a un correcto diagnóstico, como afirma en su artículo sobre “Educación y Diversidad” Ramón López Machín (30): “Tan importante es conocer cómo comienzan mis alumnos como saber cómo van aprendiendo, como marchan, en qué presentan problemas, qué necesitan, qué debe lograr primero para alcanzar un objetivo o propósito más mediato, qué debe cambiar (diagnóstico de proceso) y, finalmente, el denominado diagnóstico de salida, es el resumen o resultado de lo alcanzado en una etapa que concluye”.

²⁸ Rafael Bell Rodríguez. Vigostki: Modelo y Legado que trascienden. Documento Adobe Acrobat. Parte de los materiales entregados en la maestría, módulo 3_2 de la Dra. Gisella Bravo. Pág. 7.

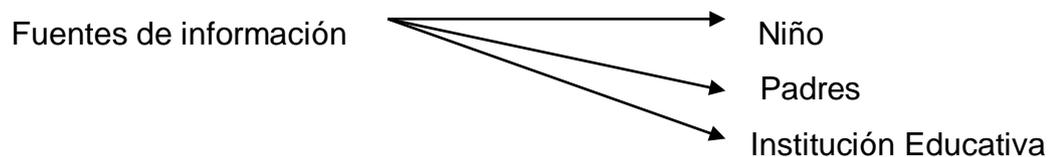
²⁹ Rafael Bell Rodríguez. Vigostki: Modelo y Legado que trascienden. Documento Adobe Acrobat. Parte de los materiales entregados en la maestría, módulo 3_2 de la Dra. Gisella Bravo. Pág. 8.

³⁰ Educación y Diversidad. Reflexiones e implicaciones metodológicas. Ramón López Machín Documento Adobe Acrobat. Parte de los materiales entregados en la maestría, módulo 3_2 de la Dra. Gisella Bravo. Pág. 22.

El Diagnóstico para Vigostki constituye “el principio pedagógico” así como también la base para elevación de la calidad en la educación. Claro que el define como “Diagnóstico de desarrollo infantil” (31) en el niño con trastornos de la conducta o con desviaciones en el desarrollo. Pero estos enfoques pueden ser aplicados no sólo en al pedagogía especial sino también en la pedagogía general. Como vemos en el siguiente esquema (1.2)

Pautas del esquema de investigación propuesto por L.S. Vigotsky

“Establecimiento del diagnóstico como principio pedagógico”.
Antecedentes



- ✓ Historia de la educación del individuo
- ✓ Conclusión pedagógica y recomendaciones

Vigostki (1.2) a través de este diagnóstico nos da la posibilidad de obtener información para la toma de decisiones en favor de la educación de los alumnos en general. Nos permite conocer al niño, a los padres e inclusive a la institución educativa, y por que no, como dice Bell Rodríguez a la comunidad; así como también la historia de la educación del individuo.

En lo que se refiere al último punto de conclusiones y recomendaciones pedagógicas citaremos textualmente a Vigostki (32): “La recomendación pedagógica...debe ser concreta, rica en contenido, brindar indicaciones

³¹ Rafael Bell Rodríguez. Vigostki: Modelo y Legado que trascienden. Documento Adobe Acrobat. Parte de los materiales entregados en la maestría, módulo 3_2 de la Dra. Gisella Bravo. Pág. 3.

³² Vigostky L.S. Obras completas, T-V. Pueblo y Educación, Ciudad Habana, Cuba, 1989. Citado por: Rafael Bell Rodríguez. Vigostki: Modelo y Legado que trascienden. Documento Adobe Acrobat. Parte de los materiales entregados en la maestría, módulo 3_2 de la Dra. Gisella Bravo. Pág. 4.

totalmente determinadas, precisas y claras con respecto a las medidas que se deben aplicar... (T-V; Pág. 287)

Todo esto nos sirve, porque consideramos que la falta de valores de identidad cultural constituye un aspecto de relevante interés en desarrollar en la personalidad de las nuevas generaciones, que aunque no es motor, ni sensorial, ni mental, sí determina una deficiencia en la formación integral de los alumnos, y por lo tanto debemos contribuir a su diagnóstico oportuno y a su compensación.

1.1.3 El Papel de los valores de identidad cultural en la formación de valores en los estudiantes de arte

En nuestro país la intervención de los medios de comunicación, deviene en medios de alienación, que no sólo desconocen en su labor de difusión, toda la riqueza cultural heredada de nuestros ancestros, próceres, pensadores preclaros, pintores, científicos, etc. Sino que además la minimiza, con fines obvios de dominación cultural e ideológica.

El artista en general, es en esencia un comunicador, ya que su obra es expuesta a un público, que se interesa por sus criterios, sus ideales, admira sus destrezas, comparte sus emociones; e inclusive, los toma como modelo en su forma vida.

El “Músico Profesional” en el nuevo modelo de su perfil a nivel superior tecnológico, que recién se pretende instaurar en los conservatorios del país, debe promover una formación más integral a partir de este nuevo esquema, en lo que respecta a sus conocimientos, habilidades y valores. Los mismos que le permitirán llegar a convertirse en un verdadero motor de desarrollo a partir de sus influencia positiva en la sociedad. Es en este punto donde sus valores de “identidad cultural” le darán una perspectiva más auténtica a su obra, revitalizando toda la riqueza artística que le antecedió, dándole voz propia frente a las demás manifestaciones del arte musical universal.

1.2 Teoría del diseño curricular

1.2.1 Fundamentos del diseño curricular

Como ya hemos dicho, el mejoramiento de la calidad de la educación depende de reformas que impulsen un proceso de formación integral de los estudiantes como respuesta a los problemas sociales del mundo contemporáneo. Por lo tanto el diseño y rediseño curricular, juega un papel determinante para lograr los fines propuestos. La dimensión diseño-desarrollo del currículo puede lograr que se cristalice el proceso enseñanza-aprendizaje no sólo desde una perspectiva instructiva sino también educativa y desarrolladora. Por lo general se considera al currículo como un plan de estudios, organizado a través de disciplinas, asignaturas y contenidos.

En realidad el currículo se entiende como la especificación de las intenciones educativas (33) y el desarrollo de las acciones de enseñanza y aprendizaje para conseguirlas, generalmente se emplea para designar todo aquello que se hace en el aula, modernamente la tendencia es superar esta visión en base a la “reconstrucción reflexiva de procesos y criterios en que se desarrolla el pensamiento e inteligencia”.

Rita M. Álvarez de Zayas en su obra *Diseño curricular* (1986) plantea que: “El currículo es el plan de acción donde se precisa hasta el sistema de conocimientos y habilidades, y es el punto de partida para la organización del proceso.”

De igual forma Homero C. Fuentes en *Diseño Curricular* (1997) plantea: “El contenido que se debe asimilar en aras de alcanzar un objetivo, es además un programa, un plan de acción y estudio, necesario para aproximarse al logro de los objetivos, que se dan en un contexto social (tanto en el tiempo

³³ Orientaciones Metodológicas para elaborar un programa analítico de asignatura. Dra. Maritza Cáceres. Maestro Luís Rafael Sánchez Arce. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 2001. Pág.2.

como en el espacio) influido y determinado por las ideas políticas, pedagógicas que comprenden los aspectos más esenciales de la vida, como lo más próximo a lo cotidiano, como es el proceso de enseñanza aprendizaje a nivel de disciplina, asignatura y tema.”

En 1999 POSNER acertadamente enuncia que el currículo “Es la manera práctica de aplicar una teoría pedagógica en el aula a la enseñanza real, es decir es un mediador entre la teoría y la realidad de la enseñanza, es un plan de acción específico que desarrolla el profesor con sus estudiantes en el aula, es una pauta ordenadora del proceso interaprendizaje”.

De manera similar Julián de Subiría Samper en el 2000 considera que: “Currículo es la caracterización de los propósitos, los contenidos, la secuenciación, el método, los recursos didácticos y la evaluación”.

Carlos Álvarez de Zayas en su libro Diseño Curricular (2001) nos ofrece un criterio relacionado de manera muy directa al diseño curricular cuando precisa, “El currículo constituye un plan de acción para la formación del profesional a partir del cual se organiza, dirige, ejecuta y controla el proceso de enseñanza aprendizaje, para la formación de los recursos humanos que requiere la sociedad, teniendo en cuenta las necesidades del contexto social y los intereses y motivaciones de los actores principales del proceso, que en tal caso son los estudiantes.”

La importancia del currículo en la actualidad se pone de manifiesto en estas reflexiones, como una herramienta que surge de la investigación, y define interrelación entre sus elementos, para lograr que este proceso logre las finalidades fundamentales del mismo: el desarrollo de las habilidades y valores de los alumnos, así como también, el aprendizaje de los contenidos de la ciencia. En otras palabras nos sirve para orientar la acción pedagógica, al determinar los objetivos con mayor claridad, al definir los contenidos y al proponer estrategias metodológicas.

En el contexto de la signatura de Historia de la música nacional y latinoamericana en el conservatorio nacional de música “Antonio Neumane” de Guayaquil-Ecuador; se pretende un rediseño curricular en los programas sintéticos y analíticos de asignatura. Consideramos que este rediseño debe enfocarse, por las características específicas de sus objetivos generales y sus contenidos, hacia el desarrollo de los valores de identidad cultural, a través de una propuesta didáctica que permita un aprendizaje significativo de la misma.

Es por esto que la reforma que propone al autor, a manera de proyecto deberá someterse a investigaciones sobre su práctica pedagógica por el colectivo de maestros del conservatorio nacional “Antonio Neumane”; donde se verifique su pertinencia y trascendencia.

En los últimos años el Dr. Juan Castellanos Álvarez³⁴ junto a otros colaboradores, afirman que los currículos tradicionales para la enseñanza de la ingeniería van en declive, por lo que las universidades tratan de desarrollar un conjunto de innovaciones en dichos currículo. Un elemento importante de estas innovaciones es preparar a los estudiantes mucho mejor para cumplir con sus tareas profesionales; desarrollar su identidad como ingenieros, comunicarles un determinado nivel creativo como solucionadores de problemas o su actuación como profesional de la ingeniería.

Miriam González Pérez (30) (Cuba, Año 2000) señalando que: “La evaluación Holística o globalizadora reclama la visión del profesional en su integridad y en su contexto. Tendencia actual que surge como alternativa a la fragmentación del sujeto. En ámbitos o esferas cognitivas, afectivas, psicomotoras, presente en las taxonomías que clasifican objetivos y aprendizajes. Y de aquellas posiciones que limitan la evaluación a aspectos

34 Reflexiones sobre el currículum holístico. Dr. Juan Castellanos Álvarez

³⁰ Revista Cubana de Educación Superior, Vol. XX, Nº 1, 2000:47-62 La evaluación del aprendizaje. Tendencias y reflexión crítica. Miriam González Pérez

"puramente" cognitivos, cuyos productos son los conocimientos y las habilidades, despojadas de todo sentido personal. Además, se aproxima en mayor medida a la realidad del acto evaluativo y de los fenómenos implicados en él, como los que devienen de la naturaleza de la percepción humana y de la formación de juicios valorativos, cuyo reconocimiento es imprescindible para lograr una mayor objetividad en la práctica de la evaluación".

El objetivo del Currículo Holístico es preparar a los estudiantes para transitar en una carrera en la cual sus éxitos estén condicionados por el aprendizaje durante su vida, pensamiento crítico, toma de decisiones, trabajos en grupo, liderazgo y seguridad. La base del Currículo Holístico es la identificación de las cualidades deseadas para los graduados y la enseñanza de las habilidades a través de él.

Capítulo 2. Reforma Curricular de la asignatura “Historia de la música ecuatoriana y nacional” dirigido a los alumnos del conservatorio nacional de música “Antonio Neumane” así como también para los institutos de arte y universidades del país.

2. Caracterización del contexto de estudio

2.1.1. Introducción

El músico, es un profesional con una preparación académica en el ámbito de las artes musicales instrumentales y el canto. Entrenado para la ejecución y representación de los distintos géneros musicales (35); lleva a cabo la realización de eventos musicales nacionales e internacionales; asesora y presta asistencia técnica corporativa de los conservatorios a organizaciones vinculadas con el quehacer musical; se desempeña en grupos e instituciones musicales como coros, grupos de cámara, orquestas y bandas sinfónicas en todos los sectores del país.

En este sentido la asignatura de “Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana” (36) contribuye a la formación integral del músico profesional, permitiéndole conocer y valorar la riqueza músico-cultural de su país y la estrecha relación de la misma con el resto de Latinoamérica y el mundo. Lo que le servirá de base para la expresión auténtica de su universo nacional y regional en el concierto de las naciones.

³⁵ CONESUP. Modelo del perfil profesional por competencias y de la matriz curricular. Tecnología en música de los conservatorios. Se constituyó a través de los representantes de los conservatorios mediante el oficio No. 335-5SG-CNN.03 del 6 de agosto del 2003. Pág.2. Esta reforma todavía se da en la práctica en el conservatorio nacional de música “Antonio Neumane de Guayaquil” por lo que esta institución sigue funcionando como un instituto de nivel medio con antigua matriz curricular.

³⁶ La asignatura de historia de la música ecuatoriana y latinoamericana fue aprobada en la reunión de los conservatorios realizada en Ambato en abril del 2001. Pero no aparece en la matriz curricular del CONESUP. Lo constituye una terrible omisión. Por lo general los contenidos de la misma se los considera como parte de la asignatura “Historia de la música Universal”

2.1.2. El currículo de la carrera de músico profesional en el conservatorio nacional de música “Antonio Neumane”

2.1.2.1. El papel de la música en la formación del profesional. Una explicación necesaria en el contexto del currículo.

La Música, es el arte de combinar sonidos y silencios de una manera bella y mediante determinadas reglas de composición. Por su parte el Arte proviene: (del latín ars, artis) virtud, habilidad y destreza para hacer algo. Toda actividad humana cuyos resultados y procesos de desarrollo pueden ser objeto de juicio estético, y, consiguientemente a cada una de las formas de expresión artística (arquitectura, pintura, música, fotografía, cine, etc.).

En una época en que las disciplinas del conocimiento se han transformado en disciplinas colindantes, donde se aborda cada vez más el conocimiento desde un paradigma holístico, la música se define como un arte del tiempo con identidad propia, pero a la vez se enlaza con otras artes y humanidades, por ejemplo en el teatro, la danza, la literatura o el cine son artes en que la música tiene un quehacer y con los que comparte diversos términos y concepciones.

Una obra musical puede basarse en una obra literaria, una obra de teatro requiere de un fondo musical, un filme sin música es inconcebible, una coreografía puede inspirarse en una sinfonía de Mahler y un capricho de Paganini pudo basarse en una coreografía: de este modo nos percatamos de las infinitas posibilidades de integración y complementación de la música.

La música se vale de estructuras y formas que han evolucionado a través de los siglos, como pueden ser: Rapsodias, Nocturnos, Caprichos, Valses, Sones, Canciones, Sinfonías, Sonatas, Conciertos, Estudios, Romanzas, Huapángos, etc.

Cada forma musical promueve estados anímicos del ser humano a veces indefinibles con palabras de cualquier idioma. En ese momento de

imposibilidad de la palabra es donde interviene la Música, que enlaza destinos y hermana a los hombres sin distinguir raza, credo o nacionalidad.

Así pues dentro del amplísimo abanico de colaboraciones e intenciones existe la Música “pura” la que no está al servicio de nada y nadie: la Música por la Música.

Existe Música compuesta para bailar, y esa es su función social. Se ha compuesto Música para niños (Cri-Cri, Prokofiev) y esa es su función lúdica: Se crea Música para enamorados ex-profeso, así muchos géneros de Música sirven y acompañan al hombre desde su cuna hasta la tumba. Pero ahí es donde sobresale la Música “clásica”, la que funciona como promotora de los altos pensamientos, donde se nos da la oportunidad de comunicarnos con nosotros mismos y de esta manera trascender a imaginar un arquitecto creador del universo y nos da la oportunidad de crecer espiritualmente.

La Música se relaciona con la Filosofía, la Mística, la Ética, la Metafísica, la Antropología, la Historia, la Psicología y la Medicina.

Estos son sólo algunos ejemplos de la relación de la Música con otras disciplinas, sin embargo no agota el campo del conocimiento donde esta arte comparte fronteras y conceptos. De hecho, ahí donde hay seres humanos hay lugar para la Música, pues la Música emana del milagro de tener vida y movimiento.

En comparación con otras artes la música es un arte joven. La creación musical presupone una visión del mundo, una interpretación del ser y hacer humano, una postura política e ideológica y una idea del futuro.

La Música ha recorrido caminos muy largos a veces con paso lento, como en los primeros siglos de la edad media, y otras veces con paso rápido y decidido como en el siglo XX.

Los especialistas en Música acostumbran dividir este largo camino en diferentes etapas, según las transformaciones de estilo que la música va adquiriendo.

Así, la Música desde la antigüedad hasta el siglo X constituye la etapa Monódica, del siglo X al XVI la etapa Polifónica y la Música de los siglos XVI y XVII (de 1600 a 1750 aproximadamente) la época Barroca.

La Música de la segunda mitad del siglo XVII que se desarrollaba principalmente en las cortes de Austria y Alemania se conoce como clásica, y la Música del siglo XIX como Romántica. En el siglo XX la Música Moderna y hoy la Música Contemporánea.

La transformación de un estilo es un largo proceso que empieza muchos años (a veces siglos) antes de su clara manifestación, sin embargo, por la facilidad de identificar estilos se acepta la división aproximada que hemos presentado.

El siglo XXI enfrenta un panorama musical complejo. La armonía tradicional es prácticamente insuficiente y la expresión musical en continua expansión no puede ya mantenerse dentro de los límites, rítmicos, melódicos y armónicos que la práctica habitual de varios siglos ha impuesto.

Así pues la Música como la Pintura y todas las artes se revolucionan y aparecen nuevas formas de expresión. Rompiendo con todas las tradiciones y acudiendo a fuentes de inspiración como la Música Étnica o los medios electrónicos aparecen: Schoenberg en Viena, Bela Bartok en Hungría, Manuel de Falla en España, Silvestre Revueltas y Carlos Chávez en México.

Se crea el Sistema Dodecafónico, en método serial y se libera la tonalidad. Aparece el Misticismo, el Jazz, el Rock, la Música Concreta, Abstracta, Electrónica, Aleatoria y en este panorama llegamos al año 2001.

En la actualidad encontramos que la Música presenta diferentes tendencias en el mundo, en la Región y el País:

- No responde a la normatividad dictada ni a las necesidades sociales de desarrollo, ni, al mercado laboral actual detectado en las orquestas sinfónicas y de cámara del País y en la Planta docente en general.

- No prepara profesionales que puedan enfrentar las situaciones presentes ni futuras.
- Carece de eficiencia terminal.
- Adolece de serias fallas en su estructura y en la definición de sus programas de estudio, en sus prácticas laborales, en sus criterios de evaluación, acreditación, certificación y promoción.
- No aprovecha óptimamente el talento de los recursos humanos con que se cuenta.
- No desarrolla una planta docente adecuada.

Podemos caracterizar entonces el estado actual de la Música y de su enseñanza tomando en cuenta que los grandes avances se están produciendo en las escuelas vanguardistas que buscan ser guiadas por los nuevos paradigmas del conocimiento. No podemos formar músicos que puedan afrontar los retos actuales si insistimos en utilizar viejos paradigmas. Si bien los paradigmas antiguos tienden a desaparecer, su presencia es a un patente cuando se da la resistencia al cambio.

2.1.2.2. Caracterización de la carrera de músico profesional en el conservatorio nacional de música “Antonio Neumane”

La implantación del modelo del perfil profesional por competencias y de la matriz curricular en “Tecnología en Música de los conservatorios” es una de las grandes aspiraciones de nuestra institución. Lamentablemente aunque el modelo ya esta aprobado por el CONESUP aun no ha podido ser implantado en el conservatorio Antonio Neumane de Guayaquil, por múltiples razones entre las que podemos anotar:

- ✓ La falta de estudios superiores de algunos los docentes que imparten las distintas asignaturas y especialidades.
- ✓ Una gestión administrativa y organizativa no coherente con este objetivo.
- ✓ Falta de una infraestructura adecuada.

El sistema de conocimientos y habilidades y modos de actuación que promueve esta matriz curricular, son afines a las carreras que se imparten en facultades de artes libres de algunas universidades de la ciudad y el país.

Muchas de las asignaturas, de esta nueva maya curricular aun no sido dictadas. Manteniéndose las ortodoxas estructuras didácticas poco convenientes para el desarrollo integral de los estudiantes.

Es justamente uno de los objetivos del autor, contribuir con la reforma curricular de esta asignatura para poder aligerar el camino a la titulación de los alumnos en “músico en el nivel tecnológico con mención en instrumento o canto”.

2.2 El proceso de investigación. Buscando los fundamentos curriculares de la asignatura Historia de música ecuatoriana y latinoamericana. Con un enfoque al desarrollo de los valores de identidad cultural.

2.2.1 Preliminares

El presente apartado esta orientado a explicar los fundamentos teóricos y metodológicos y el proceso seguido en la investigación que vamos a presentar, pues el mismo se ha ido desarrollando a través de una serie de etapas y momentos en los que fueron apareciendo nuevas reflexiones y formas de entender la realidad de los alumnos, su criterio y a lo que ellos aspiran.

En la actualidad se discute ampliamente el planteamiento de la existencia de dos paradigmas de investigación socio-educativa: la perspectiva "cuantitativa" y "la cualitativa". Algunos autores hablan de coexistencia, otros de complementariedad, otros de ruptura entre ambos paradigmas o de dos perspectivas distintas.

Ciertas expresiones que manejan los autores vienen a sintetizar la caracterización de cada tendencia. Se habla de una perspectiva "cuantitativa"

que se resume en "lo que sucede es lo que el investigador dice que ocurre", mientras la perspectiva "cualitativa" se sintetiza en "lo que sucede es lo que los participantes dicen que ocurre".

Trasladando estas premisas que definen a cada paradigma al ámbito educativo, se afirma que las investigaciones cuantitativas son estudios realizados "sobre educación, a diferencia de las investigaciones cualitativas que se realizan "en" educación.

Sobre los señalados paradigmas, también se ha argumentado que la investigación cuantitativa utiliza una metodología "externa" (el fenómeno es observado desde afuera) y la investigación cualitativa una metodología "interna" (el fenómeno es observado desde adentro).

Por otra parte, se asocia el origen de los paradigmas a posiciones filosóficas contrapuestas. Se afirma que el paradigma cuantitativo emplea los supuestos mecanicistas y estáticos del modelo positivista de las ciencias naturales, fundamentados en el racionalismo, el realismo y el positivismo lógico. Mientras que el paradigma cualitativo posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social emanado de la posición idealista según la cual el mundo no es dado sino creado por los individuos que en él viven (Bravo López G. 2004).

En resumen, "lo cuantitativo" se identifica con el número, lo positivo, lo hipotético-deductivo, lo particular, lo objetivo, la búsqueda de resultados generalizables, lo confiable y lo válido. Mientras que "lo cualitativo" se asocia con la palabra, lo fenomenológico, lo inductivo, lo holístico, lo subjetivo, la interpretación de casos, lo creíble y lo confirmable.

En el caso particular de la investigación cualitativa, se resaltan los aspectos subjetivos sin desprestigiar lo objetivo (lo observable), no interesa generalizar, tipificar, ni buscar muestras representativas sino contextualizar (el fenómeno depende del contexto), describir grupos en un escenario particular y natural y

en una situación específica, no se garantizan los resultados en términos de validez ni confiabilidad sino más bien se reporta en la información: su credibilidad (para hacerla aceptable), su transferibilidad (relevante para el contexto), su dependencia (estabilidad de la información) y su confirmabilidad (independiente del investigador la información es confirmable).

Al ofrecer estas reflexiones sobre "lo cualitativo" y "lo cuantitativo", nuestra intención no es evaluar cada paradigma. El propósito no es diferenciar cuál de los paradigmas es "el bueno" y cuál es "el malo". El planteamiento se orienta a que cada investigador tiene libertad para seleccionar un paradigma de acuerdo con criterios técnicos y personales. Creemos que en la decisión que tome estará reflejando su grado de compromiso el cual involucra tanto los aspectos "manifiestos" como los "ocultos".

Es oportuno señalar que en el contexto del presente estudio se impuso ante nosotros, la necesidad de decidir desde qué metodología de las explicadas anteriormente enfrentaríamos el estudio de este objeto. Esta decisión no fue asunto sencillo, motivó múltiples discusiones y reflexiones individuales y grupales, tanto con profesores, como directivos; sin embargo, lo que sí estuvo claro desde el inicio fue que era preciso emplear todos los medios a nuestro alcance que nos permitieran una visión holística del objeto. Fue por esa razón que decidimos, hacer nuestro análisis desde una metodología cualitativa, teniendo claro lo planteado por Cook y Reichardt (1986), cuando afirman que el determinante único de la elección de los métodos no está en los paradigmas, sino que este asunto depende, en buena medida, de las exigencias de la investigación de que se trate y lo que se impone en cada caso, es la determinación del empleo de métodos que se subordinen al objetivo de la investigación, que se adecuen los medios que se emplean para obtener información a los fines que se persiguen.

A tales efectos, la metodología cualitativa se erige como alternativa importante en la medida en que considera la necesidad de apelar a los sujetos y a los contextos en que ellos se desarrollan como vía para ver cómo construyen los símbolos y significados de los hechos que acontecen en el mundo social.

Por todo ello, de cara a la presente investigación, es que decidimos asumir el paradigma cualitativo, que nos permitiría un mayor acercamiento al contexto investigado, en la medida en que pudiésemos aproximarnos a los significados que los sujetos atribuyen a sus prácticas.

En fin, la Investigación Cualitativa, epistemológicamente se preocupa por la construcción de conocimiento sobre la realidad social y cultural desde el punto de vista de quienes la producen y la viven. Metodológicamente tal postura implica asumir un carácter dialógico en las creencias, las mentalidades, los mitos, los prejuicios y los sentimientos, los cuales son aceptados como elementos de análisis para producir conocimiento sobre la realidad humana. En efecto, problemas como descubrir el sentido, la lógica y la dinámica de las acciones humanas concretas, se convierten en una constante de las diversas perspectivas cualitativas.

Asumir una metodología de tipo cualitativo comporta un esfuerzo de comprensión, entendido éste como la captación a través de la interpretación y el diálogo, del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir con sus palabras o sus silencios, con sus acciones o con sus inmovilidades (Bravo López G. 2004), todo lo cual supone en el marco del presente estudio consolidar una práctica reflexiva, analítica en el contexto del currículo.

No obstante, ello no representa un obstáculo para que investigadores cualitativos recurran en el análisis y procesamiento a la transformación de los datos textuales de las personas, en datos numéricos y su tratamiento cuantitativo con el objetivo de contrastar o complementar las conclusiones obtenidas por vías cualitativas.

La investigación ha sido desarrollada como un proceso de interrelación entre teoría y práctica, es decir entre el mundo de los libros y el análisis de la población, en el que a través de la reflexión sistemática como profesor de la asignatura he precisado un grupo de razonamiento que nos han motivado a desarrollar el presente estudio, las que se concretan en:

- ✓ En el nivel curricular es importante que dentro del Plan de Estudios se proporcione a los alumnos los conocimientos que permitan el desarrollo de las habilidades necesarias para la validación de sus conocimientos artísticos musicales, en función del ejercicio de la profesión, en el contexto particular el rescate de los valores de identidad.
- ✓ De manera particular las investigaciones en torno al tema en el contexto del diseño curricular constituyen un referente que motiva al tratamiento de la temática pues sitúa al profesorado como un investigador de su práctica, que se actualiza en su diagnóstico del grupo que maneja y que le permite ir aplicando su conocimiento de acuerdo a cada especialización y no en forma genérica, a pesar de lo cómodo que esto resulta.
- ✓ En el programa de la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana, no se encuentran estructurados todos los componentes didácticos, y de manera particular no se trabaja la fundamentación psicopedagógica en cuanto a la metodología que debe consolidarse en función de promover un aprendizaje significativo.
- ✓ El programa de la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana no tiene una actualización sistemática. A nivel de asignatura los cambios no se han consolidado en un documento escrito que los avale para el conocimiento y puesta en práctica de todo el profesorado, ya que contempla muchos temas sin eliminar aquellos que son repetitivos para el conocimiento de gran parte del mercado curricular que existe en el Ecuador.

En este ámbito es oportuno señalar que los fundamentos que han apoyado el presente estudio de investigación, se sustentan de manera particular en el paradigma de investigación cualitativa, como referente que permite una

comprensión ajustada y contextualizada proporcionada por la información dada por los alumnos, profesores y directivos.

2.2.2 Diagnostico de la situación actual del programa de la asignatura.

Es oportuno señalar que a partir de los presupuestos teóricos que deben ser considerados en el programa de asignatura, basado en la técnica de análisis de documento, se ha desarrollado un análisis del currículo de la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana, que se esta desarrollando en la conservatorio nacional de música Antonio Neumane, precisando la coherencia interna de los componentes didácticos del mismo, y retroalimentado de las percepciones ofrecidas por estudiantes y profesores podemos precisar que las principales limitaciones en la organización y estructura curricular el programa actual de esta asignatura se precisan en:

- ✓ Los objetivos específicos de la asignatura no están derivados de los generales dejando de lado la concepción de sistema.
- ✓ En la concepción de los contenidos de la asignatura no se promueven en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura valores de identidad cultural a pesar de que sus objetivos generales los mencionan.
- ✓ El programa de la asignatura no se cumple a cabalidad.
- ✓ El contenido de la asignatura no incluye temas que rescaten la identidad cultural en el contexto latinoamericano y ecuatoriano
- ✓ La inadecuada organización de los temas lo cual no garantiza el aumento progresivo del grado de complejidad y dificultad de las tareas.

Lo expuesto en concordancia al análisis de las entrevistas grupales realizadas a los estudiantes que cursaron la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana, estos resultados indican que el programa de estudios debe incluir temas tales como: Audiciones dirigidas de obras de de compositores latinoamericanos, nacionales populares y académicos, desarrollo organográfico en el Ecuador prehispánico acompañado de visitas a museos,

Charlas y conferencias de compositores, grupos, bandas de todos los géneros musicales ecuatorianos, entre otros.

A partir de espacios de reflexión grupal, se han valorado opiniones positivas de los especialistas en historia del arte nacional sobre la importancia de esta asignatura en el desarrollo de los valores de identidad cultural. Las regularidades que surgen del análisis realizado acerca de las percepciones que poseen los sujetos implicados en el estudio de la asignatura Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana, en lo referente al desarrollo de sus valores.

Cabe resaltar que para realizar de esta primera parte de la investigación seleccionamos la muestra de estudio; nos dimos a la tarea de desarrollar una serie de preguntas con el objetivo de rescatar las percepciones de los directivos maestro, alumnos y especialistas en Historia del arte musical nacional y latinoamericano y universal en torno al tema, la cual fue desarrollada en el contexto del conservatorio nacional de música “Antonio Neumane” y en el Colegio Experimental Politécnico (COPOL) de la ciudad de Guayaquil-Ecuador.

2.2.3 Concepción y condiciones para el cambio en la asignatura.

Cambiar significa renovar, mejorar, palabras detrás de las cuales, hay, sin embargo, un contexto (Estebaranz, 1994). En la escuela, la renovación implica la experimentación del cambio que se orienta al mejoramiento de un sistema a partir de propósitos específicos, con características propias, y que se refleja en las creencias de algunos docentes, que en su práctica buscan un encuentro sistemático con la aplicación del conocimiento a las situaciones concretas de la profesión. Es, por tanto, un proceso ligado al cambio de las concepciones y actitudes personales, en tal caso donde los profesores de la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana, deben promover nuevos modelos de actuación en el aula sustentados en el análisis reflexivo de la práctica, lo cual condicione el rediseño nuevas acciones orientadas a consolidar conocimientos y dominar habilidades, que les permita poder aplicar

éstos ante situaciones del contexto profesional, y les confiera una actitud y valores profesionales renovados en coherencia con las aspiraciones de la carrera, y con los presupuestos que la sociedad contemporánea le exige a las instituciones de educación en nuestros tiempos. La renovación curricular asume la innovación en base a un análisis de la realidad social con la realidad científica como cualidad específica y supone un cambio interno que afecta a las ideas, las prácticas y las estrategias que se han venido utilizando en el campo laboral ; exige, por tanto, que los sujetos participen de un proceso de preparación o “aprendizaje” acerca de cómo proceder a estructurar el proceso de cambio en etapas que, generalmente, se identifican con las tareas de la investigación y en la que los docentes implicados ponen en juego sus actitudes para promover nuevas ideas, propuestas y aportaciones para la solución de los problemas que incluyen la puesta en práctica del cambio, el cual se concreta en cada una de las clases, como nivel de concreción que precisa el saber hacer, el saber operar con el conocimiento para la toma de decisiones a partir del dominio cognitivo y racional de las asignaturas.

Desde esta concepción se entiende que, por los años de trabajo en la institución y como profesor de la asignatura, he asumido con gran interés y motivación el análisis profundo de la asignatura de Historia de la música nacional y latinoamericana, en el currículo de la carrera de Músico Profesional, además de escuchar el parecer de algunos estudiantes frente a la realidad curricular que están viviendo en busca de nuevas propuestas que garanticen el desarrollo de un aprendizaje significativo en los estudiantes, que les permita un desempeño en su campo de acción profesional cualitativamente superior, a partir del dominio de conocimientos y habilidades y del desarrollo de valores. A partir de la propia conceptualización de lo que significa el cambio y la planificación de las dimensiones y etapas que supone su implementación (37) organice la toma de decisiones acerca de las dimensiones de la renovación. La dimensión curricular de la renovación en la carrera y en la enseñanza es muy importante y deben partir los cambios a partir de procesos reales y no al azar; a través de ella se comprende la interconexión que existe entre los

³⁷ Entendemos “renovación” como el conjunto de ideas acerca del cambio; e “innovación” como el proceso práctico e investigativo de introducción del cambio sobre la base de una lógica planificada.

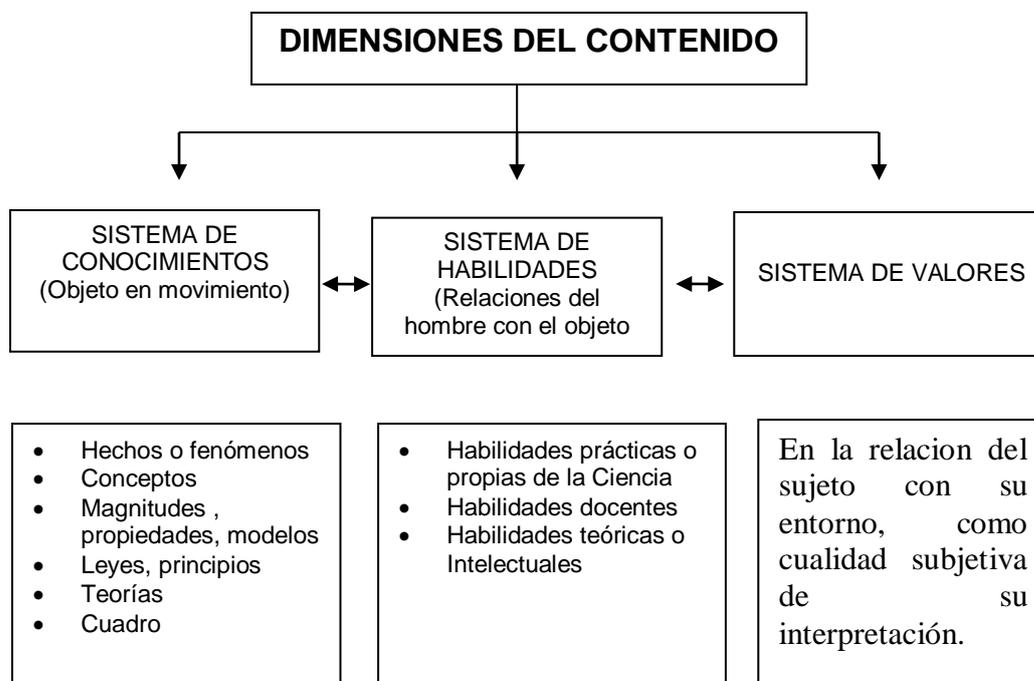
componentes didácticos del currículo y del proceso de enseñanza- aprendizaje: cualquier cambio que se introduzca afecta a los componentes del mismo dada su relación como sistema, y lo que se quiere es lograr los verdaderos cambios que se deben implementar. Por tanto, la previsión de los niveles de incidencia de una propuesta renovadora es determinada de acuerdo a la naturaleza del problema, de su diagnóstico, de lo que la sociedad necesita, así se intenta resolver y las posibilidades que ofrecen las normativas, las creencias y las prácticas de los docentes que pueden incidir de manera positiva en el perfeccionamiento, mejora y desarrollo de una práctica pedagógica cualitativamente superior, a partir de la cual emerge un proceso de enseñar a aprender a los estudiantes los conocimientos y habilidades de la asignatura, como fundamentos que exige el modelo del profesional en función de su objeto de trabajo en el contexto de la profesión.

2.2.4 El Sistema de Conocimientos como categoría Didáctica en el Currículo de la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana

Retomando los fundamentos que ofrece Álvarez de Zaya C (1999), la categoría didáctica contenido es el componente del proceso de enseñanza-aprendizaje, que expresa la configuración que este adopta al precisar, dentro del objeto, aquellos aspectos necesarios e imprescindibles para cumplimentar el objetivo y que se manifiesta en la selección de los elementos de la cultura y su estructura de los que debe apropiarse el estudiante para poder operar con el conocimiento en el saber hacer profesional.

Las asignaturas del Plan de Estudios poseen potencialidades instructivas y educativas en los contenidos que abordan, pero identificar estas potencialidades es una tarea compleja que le compete al docente a través de auto preparación en cada clase, todo lo cual debe enfocarse hacia la profesión, en tal sentido el “Músico Profesional”. Es importante comprender que no se trata de encontrar esquemas generales de actuación para todas las asignaturas, porque esto puede conducir a desvirtuar el accionar educativo de

la misma, al hacer que cumpla con funciones que no se corresponden con el papel y lugar que ocupa dentro del plan de estudio. Por lo expresado anteriormente se puede concluir que en el contenido se revelan tres dimensiones.



Estas tres dimensiones se deben interpretar de manera diferente, son tres contenidos distintos que el docente debe tener en cuenta en el tratamiento de los contenidos relacionados con el concepto de periodos históricos, formas y géneros musicales, relación de estructura y superestructura social, entre los mas significativos; cada uno de los cuales conservan su propia personalidad e identidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana, no existen independientes unos de otros sino que todos ellos se interrelacionan dialécticamente por medio de una triada y conforman una unidad en la integración del todo en sus partes.

En toda ciencia es imprescindible la determinación de su objeto de estudio. El sistema de conocimientos de una rama del saber, que se traslada como contenido al proceso de enseñanza-aprendizaje, es la dimensión del contenido que expresa la reproducción ideal en forma de lenguaje, de los objetos y que

se adquieren en el contexto de la práctica y en la transformación objetiva del mundo por el hombre.

2.2.5 Los fundamentos psicopedagógicos en la concepción curricular de la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana

Todo Programa analítico de asignatura debe estar fundamentado en unos principios relacionados con la concepción del aprendizaje y la enseñanza que determinan las acciones pedagógicas y por consecuencia, el tipo de aprendizaje que se desarrollará en los estudiantes.

Al respecto Bravo Estévez L. (2002), en su tesis doctoral expresa que cuando la persona con la mediación instrumental y social actúa sobre la naturaleza, genera alteraciones en su conducta, al transformar el medio externo se transforma a sí mismo.

Esa operación externa que se transforma en interna, es denominada por Vigotsky como interiorización, describiéndola como una operación que es externa al sujeto, que pertenece a su entorno social, y puede transformarse en interna. Los significados provienen del medio social externo, pero deben ser asimilados o interiorizados por cada niña o niño en concreto. El proceso de interiorización se mejora y optimiza cuando los procesos de mediación están estructurados por etapas, lo que permite al alumnado una adecuación más precisa al nivel de acuerdo a sus posibilidades.

Este proceso ha sido definido por Galperin (1986) como “interiorización por etapas”. A lo largo del mismo se facilita el paso de la actividad externa a la mental, de manera escalonada según los puntos de apoyo de la mediación. Pero no debe concebirse como un proceso acabado, completo, perfecto y unidireccional de “fuera-a-dentro”, pues como ejemplifica Vigotsky, a veces hay actividades no perfectamente interiorizadas en que sólo se utilizan algunas de las etapas.

El concepto de interiorización en el modelo teórico de Vigotsky no puede comprenderse al margen de los orígenes sociales de la actividad individual. Le preocupa más el sentido de las palabras que su significado, puesto que el sentido incorpora, junto al significado de la representación, el significado de la propia actividad. En su esfuerzo por ocuparse más del sentido que del significado y más de la actividad que de la acción, parte del papel central que le atribuyen a la actividad autores Rubinstein, el cual defiende que los procesos mentales no sólo y simplemente se manifiestan a través de la actividad, sino que se forman a través de ella.

Para Vigotsky la actividad práctica socio-instrumental se convierte en el eje explicativo de la naturaleza humana y en el mecanismo central de la construcción cultural en sociedad de esa misma naturaleza. Le adjudica a la educación (considerada en sentido amplio, tanto la informal como la formal) el proceso de adquisición de un nuevo sistema de actividades, por lo que se hace necesario que los educadores en la escuela o fuera de ésta piensen en actividades que sirvan a la vez para las operaciones mentales y las externas, para las representaciones y los motivos, para lo que el alumnado ve y para lo que el educador pretende.

El carácter evolutivo de la asignatura se debe promover una cultura de investigación y actualización en el estudiante y de esa manera poder lograr una armonía entre los fundamentos teóricos que sustentan esta ciencia

Se debe considerar también las distintas etapas del desarrollo humano en toda su dimensión, donde la tarea principal del profesor es contribuir a que los alumnos aprendan, donde la enseñanza sea concebida como una actividad que se realiza de manera intencional y anticipada, dirigida a propiciar el aprendizaje de diversos contenidos, científicos, técnicos, axiológicos, es concebida también como una práctica social ya que en ella se sustentan ideas, posiciones, conocimientos, sentimientos, pensamientos y creencias de los docentes, la cultura a la que pertenecen, que en gran medida se reflejan en la práctica docente en donde se deberá crear situaciones de aprendizaje que le permitan al alumno asimilar, desarrollar y aplicar en la práctica dichos aprendizajes y

asimismo, producir aquellas estrategias de enseñanza mediante las cuales el docente ayudará al alumno en la adquisición de aquellos aprendizajes.

Se hace oportuno señalar que con relación al aprendizaje, la psicología desde sus diferentes referentes teóricos, ha ido generando diferentes paradigmas; el cognitivo, el constructivismo y el sociocultural, entre los que más aportaciones tienen en el campo de la educación; así mismo ninguno de ellos constituye por sí solo un modelo integrador que pueda justificar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en toda su dimensión y complejidad y que a su vez justifique la propuesta curricular de un aprendizaje centrado en el estudiante.

Para lograr cumplir esta finalidad en el marco del desarrollo curricular se ha hecho un análisis reflexivo de las posiciones teóricas más relevantes que justifican la comprensión de dicho proceso: estas son las teorías de Piaget, Vigotsky, Ausubel y la teoría del Procesamiento Humano de Información (PHI), las cuales divergen y convergen en principios comunes que generan el desarrollo de la actividad cognoscitiva del alumno como proceso de desarrollo funcional, el cual tiene lugar a través de etapas definidas.

Este modelo integrador se retoma con el propósito de lograr una visión holística sobre las diferentes etapas y aspectos que identifican el aprendizaje del estudiante como un proceso centrado en su propia actividad.

Muy concretamente en el caso de la teoría de Piaget, el estudio no se aborda directamente, aunque sí se distingue como el proceso de las estructuras cognitivas del individuo mediante procesos de desequilibrio - equilibrio. Es de significativa importancia valorar el desarrollo de la independencia cognoscitiva del estudiante para organizar pedagógicamente las diferentes actividades de aprendizaje que vayan consolidando un desarrollo ascendente por los diferentes niveles de asimilación, donde se vaya aumentando gradualmente el nivel de complejidad de la actividad.

En las obras de Vigotsky se encuentran ideas muy importantes y sugerentes relacionadas con su concepción de aprendizaje. Este autor (1985: 89) fundamenta su concepción de aprendizaje y señala:

“El aprendizaje es una actividad social, y no sólo un proceso de realización individual, una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el niño asimila los modos sociales de actividad y de interacción, y más tarde en la escuela, además, los fundamentos del conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social”.

Este concepto de aprendizaje pone en el centro de atención al sujeto activo, consciente, orientado hacia un objetivo; su interacción con otros sujetos (el profesor y otros estudiantes) sus acciones con el objeto con la utilización de diversos medios en condiciones socio históricas determinadas. Su resultado fundamental lo constituye las transformaciones internas del sujeto, es decir, sus modificaciones psíquicas y físicas del propio estudiante, mientras que las transformaciones en el objeto de la actividad sirven sobre todo como medio para alcanzar el objetivo de aprendizaje y para evaluar el proceso.

Bruner con apoyo de la teoría vigotskiana resalta la relevancia de la ayuda del adulto para orientar el aprendizaje de las nuevas generaciones, y señala (1988:120):

“En los intercambios posteriores, en el desarrollo evolutivo cotidiano, los adultos guían el aprendizaje del niño, mediante la facilitación de andamiajes, esquemas de intervención conjunta en la realidad donde el niño empieza por realizar las tareas más fáciles mientras que el adulto se reserva las más complicadas. A medida que el niño adquiere el dominio en sus tareas, el adulto empieza a quitar su apoyo dejándole la ejecución de los fragmentos de la actividad que antes realizaba aquel”.

En el marco de la organización de las actividades curriculares, el aprendizaje es un **proceso guiado, apoyado por el adulto, donde se crean espacios de diálogos de significados compartidos, a través de procesos de negociación, de construcción de perspectivas intersubjetivas**. Vigotsky (1985:92) asigna un significado especial a las relaciones existentes entre el **desarrollo y el aprendizaje**, por su repercusión en el **diagnóstico de las capacidades intelectuales** y en la elaboración de una teoría de la enseñanza, lo cual abre una nueva perspectiva de actuación. Para él (1985:4) lo que las personas pueden hacer con la ayuda de otras puede ser, en cierto sentido, más indicativo de su desarrollo mental que lo que pueden hacer por sí solas. Esto ya fue abordado en el primer capítulo de esta tesis

La repercusión de esta teoría en el proceso de enseñanza-aprendizaje es trascendental. La **zona de desarrollo próximo** ayuda a presentar una nueva forma para la teoría y la práctica curricular, donde podemos precisar que **el buen aprendizaje es sólo aquel que precede al desarrollo**, donde las instituciones educativas debemos esforzarnos en ayudar a los estudiantes a expresar lo que por sí solos no pueden hacer, en desarrollar en su interior aquello de lo que carecen intrínsecamente en su desarrollo.

Por su parte en esta misma línea de pensamiento las aportaciones de David Ausubel, están encaminadas a la fundamentación del **aprendizaje significativo** y su papel en el desarrollo de la **independencia cognoscitiva del estudiante** (Novak; 1982:25). Cuando este autor hace referencia al aprendizaje significativo se refiere al contenido a **aprender**, que debe tener un **significado psicológico para el estudiante**, sobre la base del **conocimiento experiencial**, tiene que haber en el alumno una estructura cognoscitiva con elementos pertinentes y relacionados.

Siendo de gran importancia en este contexto, donde estamos implicados en el diseño del programa de la asignatura, considerar el conjunto experiencial de conocimientos, con que cuenta el estudiante al iniciar una actividad, como vía que desencadena procesos motivacionales en los estudiantes. Si el estudiante

condiciona sus conocimientos previos, podrá relacionar de manera coherente el nuevo contenido de aprendizaje con aquello que ya sabe, consolidando la posibilidad de un **aprendizaje significativo**, ya que significa no solamente un proceso de reconstrucción de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes, donde se va consolidando gradualmente un aprendizaje para toda la vida. Seguidamente en el siguiente organigrama resumiremos los criterios antes mencionados

En el ámbito del currículum para lograr el aprendizaje en los estudiantes deben cumplirse dos condiciones:

- ✓ Que el contenido del nuevo material de estudio sea **potencialmente significativo**, en el sentido lógico y psicológico y,
- ✓ Que el **estudiante este motivado** para relacionar el aprendizaje con lo que conoce. Siendo la motivación la fuerza impulsora del desarrollo del aprendizaje de los alumnos.

Es importante resaltar que para el logro del aprendizaje del estudiante se requiere de una gran actividad interna como sujeto activo de su propio aprendizaje, por lo cual es importante considerar procesos como: **atención, memoria, pensamiento, imaginación, lenguaje**, entre otros.

Dichos procesos son estudiados profundamente por la teoría del Procesamiento Humano de la Información (PH I), donde se concibe al individuo como sujeto activo elaborador y constructor de la información que recibe de su entorno sociocultural y no como un receptor de estímulos y emisor de respuestas.

Desde esta concepción los modelos teóricos antes planteados reflejan la complejidad del aprendizaje y proporcionan un grupo de supuestos teóricos para fundamentar el proceso de enseñanza-aprendizaje con vistas a propiciar el desarrollo de una práctica educativa de excelencia, en coherencia con las exigencias contemporáneas.

Esta manera anteriormente explicada supone el currículum centrado en el aprendizaje del estudiante, como sujeto activo de su propio aprendizaje, donde cada uno de ellos asuma un estilo particular de desarrollo, donde el profesor debe propiciar ambientes de aprendizaje en los que favorezca ese modo personal y colectivo de interpretar y reconstruir la realidad.

Desde esta perspectiva en la organización del currículum se ha concebido el aprendizaje como el producto de desarrollo de la independencia cognoscitiva en la construcción del conocimiento y a la enseñanza como un conjunto actividades orientadoras, gestoras y facilitadoras del aprendizaje de determinados fines, que de una manera implícita o explícita son valorados por la institución o por el medio social.

Al analizar reflexivamente el proceso de enseñanza-aprendizaje en el currículum, podemos afirmar que en él se da una interacción entre la estructura **psicológica** del que aprende y la estructura **didáctica** que dispone el que enseña, todo ello mediatizado por la estructura **sociocultural** del medio en el que se desenvuelve dicho proceso. Es necesario de un modelo de enseñanza que medie entre la teoría y nuestra experiencia, un esquema interpretativo que contemple estos elementos en el ámbito del currículum y favorezca la dirección cognoscitiva de los alumnos y el desarrollo de las habilidades intelectuales para el aprendizaje, así como el reconocimiento del ámbito social en la construcción del conocimiento.

2.2.6 Propuesta de reforma curricular enfocada a los valores de identidad cultural

Esta asignatura es impartida en el sexto curso del Conservatorio Nacional de Música “Antonio Neumane” de Guayaquil, el mismo que funciona realmente como “instituto” especializado en arte musical. Los alumnos de este nivel son de edades muy variadas, que oscilan entre los 12 y 24 años de edad. En ocasiones hay alumnos, aunque en menor número, que pasan de los treinta. Esto dificulta dicho proceso de enseñanza-aprendizaje por razones evidentes.

El análisis del programa general de esta asignatura, así como las estrategias didácticas que se utilizan para la misma constituye uno de los elementos fundamentales para poder alcanzar de los objetivos propuestos. Después sería oportuno trabajar de manera interdisciplinaria para la consolidación de las reformas planteadas.

Estudiando a los objetivos de este programa, como el elemento o elementos rectores del proceso, “por expresar la aspiración que el sujeto se propone alcanzar en el objeto...” (38) y al los contenido del mismo “...como la expresión del objeto de la ciencia, tecnología o arte, que es llevado al proceso de enseñanza-aprendizaje como un conjunto de conocimientos y habilidades que la rebasa e incorpora al conocimiento y la actuación del hombre en la sociedad...”(39) podremos determinar lo que busca desarrollar dicho programa. Los conocimiento las habilidades y valores que esta asignatura encierra, determinaran las estrategias didácticas en un escenario tan variado como el que nos ocupa.

En el programa de la música ecuatoriana y latino americana (40) se expresan dos tipos de objetivos:

- ✓ **Objetivos Generales**
- ✓ **Objetivos Específicos**

Entre los objetivos generales tenemos:

- a) Conocer y valorara los diferentes aporte culturales en el campo musical, realizados por compositores ecuatorianos y latinoamericanos, con el fin de preservarlos y difundirlos.

³⁸ Fundamentos Didácticos para un Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Participativo. Fuentes Mestre y Repilado. Santiago de Cuba 1997. Pág. 7

³⁹ Ídem. Pág. 28

⁴⁰ Programa de “Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana”. Quinto y sexto semestres. Lo que constituye el sexto curso del Conservatorio Nacional de Música “Antonio Neumane”. Dicho texto descansa en la secretaria del plantel. Al final de este programa dice: “Para constancia de lo actuado firman los delegados de los conservatorios presentes” Ambato abril 5.6. del 2001.

- b) Analizar y emitir juicios de valor sobre las tendencias musicales más importantes de Latinoamérica.
- c) Fortalecer la identidad latinoamericana a través del conocimiento de su producción nacional.

Entre los objetivos específicos:

- a) Conocer el desarrollo de la música ecuatoriana y latino americana en los diferentes periodos históricos.
- b) Facilitar al alumno los recursos, para que descubra particularidades, semejanzas y diferencias de la música ecuatoriana y latinoamericana.
- c) Descubrir los elementos interculturales y políticos que intervienen en los diferentes periodos históricos.

Los objetivos, al ser los elementos rectores del proceso, “porque expresan la solución de la necesidad, la solución del problema y el posible carácter del objeto una vez modificado” (41) nos definen en este programa, que la solución del problema radica en:

- ✓ Conocer y valorar los aportes culturales de nuestro pueblo y pueblos vecinos.
- ✓ Analizar y opinar acerca de la importancia musical y cultural de nuestra historia.
- ✓ Lograr identificarnos como parte integral en ese proceso histórico. Defensores y arquitectos del desarrollo cultural de la nación y la región
- ✓ Conocer a fondo el desarrollo de la historia musical de nuestros pueblos.
- ✓ Descubrir las particularidades de la historia musical de nuestra región.

⁴¹ Fundamentos Didácticos para un Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Participativo. Fuentes Mestre y Repilado. Santiago de Cuba 1997. Pág. 8

- ✓ Establecer los elementos interculturales, políticos y económicos que la definen.
- ✓ En lo referente a los contenidos, el programa los divide en cuatro unidades para el quinto semestre y tres para sexto semestre.

Lamentablemente no se ha desarrollado un plan analítico que permita cumplir con las expectativas planteadas de manera sistemática.

Como dijo Carlos Álvarez: “La cuestión radica en como desarrollar el proceso (el método), para lograr el objetivo, actuando sobre cierto modelo. Lo dinámico, que es el método del proceso, operacionaliza la modificación del objeto, teniendo en cuenta las relaciones internas que presupone ese modelo, el método nos lleva al objetivo y se resuelve el problema.”(42). La solución de esta dinámica en la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana debe ser vista desde una perspectiva sistemática y holística.

En la propuesta que el autor plantea se ha tomado en cuenta la interrelación de los diferentes componentes didácticos de una manera renovadora como base para el perfeccionamiento del proceso enseñanza aprendizaje.

Consideramos fundamental en esta propuesta, el criterio de Carlos Álvarez de Zaya acerca de que el objetivo es: “...el componente que posee el proceso de enseñanza-aprendizaje como resultado de la configuración que adopta el mismo sobre a base de la relación proceso-contexto social y que se manifiesta en la precisión del estado deseado o aspirado que se debe alcanzar en el desarrollo de dicho proceso para resolver el problema” (43).

La reforma que se plantean en los objetivos, parten de la premisa de que en la práctica no se pueden separar los objetivos en instructivos y educativos

⁴² Ídem. Pág. 8

⁴³ Álvarez de Zayas Carlos. (1999). La Escuela en la Vida. Editorial Pueblo y Educación.

“...debe darse la unidad dialéctica necesaria que implica el logro de transformaciones de la personalidad del estudiante” (44).

Es decir, se plantea la importancia de una enseñanza educativa “...en las relaciones que se establecen entre el estudiante y el objeto de estudio (contenido), debe surgir la correspondiente motivación como condición para que los conocimientos se conviertan en convicciones en los estudiantes” (45). Por lo tanto los objetivos se formularan en términos de la instrucción, y de manera implícita contendrán aspectos educativos.

Debemos tener claro el hecho de que los conocimientos solo se pueden ser asimilados cuando los estudiantes realizan algunas acciones con los mismos. “La formación de la habilidad comprende una etapa en la adquisición de conocimientos, de los modos de actuar, cuando bajo la dirección del profesor estudiante recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder. La formación de las habilidades depende de las acciones, de los conocimientos y hábitos que conforme un sistema no aditivo que contiene la habilidad” (46).

En una primera consideración acerca de los objetivos generales de la asignatura de “historia de la música nacional y latinoamericana” anotamos que en el primero de ellos declara dos intenciones pedagógicas al mismo tiempo: “conocer y valorar” como vemos a continuación:

“Conocer y valorar los diferentes aportes culturales en el campo musical, realizados por compositores ecuatorianos y latinoamericanos, con el fin de preservarlos y difundirlos” (47).

⁴⁴ Orientaciones Metodológicas para elaborar un programa analítico de asignatura. Dra. Maritza Cáceres. Maestro. Luís Rafael Sánchez Arce. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 2001. Pág.12.

⁴⁵ Orientaciones Metodológicas para elaborar un programa analítico de asignatura. Dra. Maritza Cáceres. Maestro. Luís Rafael Sánchez Arce. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 2001. Pág.12.

⁴⁶ Ídem. Pág. 14

⁴⁷ Programa de Historia de la Música Ecuatoriana y Latinoamericana. Quinto y sexto semestres. Lo que constituye el sexto curso del Conservatorio Nacional de Música “Antonio Neumann”. Dicho texto descansa en la secretaria del plantel. Al final de este programa dice: “Para constancia de lo actuado firman los delegados de los conservatorios presentes” Ambato abril 5.6. del 2001.

Además el termino “conocer” puede representar gran variedad de acciones y por lo general se lo identifica como un nivel de asimilación, de la misma manera “saber” y “saber hacer”. Esto nos lleva a una redefinición de este objetivo de la siguiente manera:

“Valorar, a partir del análisis de los diferente aportes culturales en el campo del arte musical nacional, su trascendencia histórica, al reconocer la existencia de obras de gran de gran calidad tanto en lo académico como en popular, así como también el esfuerzo y la entrega sus creadores cimeros, preservadores y difusores”.

Este objetivo general propuesto promueve un nivel de asimilación productivo. Define la habilidad a desarrollar (valorar), expresa claramente el estado deseado que se debe alcanzar para resolver el problema tanto en lo intelectual, como en lo educativo y ético. El enfoque de desarrollo de los valores de identidad cultural se manifiesta de manera implícita.

En el siguiendo objetivo general de esta asignatura, se vuelven anunciar dos intenciones pedagógicas “analizar y “emitir juicios de valor”, como leemos a continuación:

“Analizar y emitir juicios de valor sobre las tendencias musicales más importantes de Latinoamérica”.

Proponemos en este caso el siguiente redefinición del mismo:

“Explicar, a través del estudio de las diversas tendencias, escuelas, géneros, formas y estilos musicales de Latinoamérica, su afinidad, al reconocer una misma génesis histórico-cultural, y las fases que permitan el desarrollo de una identidad cultural regional.

Como vemos en la reforma, el enfoque general de la misma se manifiesta de manera explicita en este objetivo.

En el último objetivo general de esta asignatura, la actividad propuesta está enfocada en el maestro y “no” al alumno. Al proponer “fortalecer la identidad” no se define la habilidad que el alumno realiza, más bien la actividad del maestro, como aquí leemos:

“Fortalecer la identidad latinoamericana a través del conocimiento de su producción nacional”

En los dos objetivos generales anteriores ya están enunciadas las mismas propuestas. Por lo que consideramos innecesario reformarlo. Y por lo tanto proponemos omitirlo.

Los objetivos particulares o parciales que en esta asignatura se denominan específicos se derivan de los generales de la asignatura y “...corresponden a los de las clases de cada unidad didáctica del programa analítico de la misma. Aquí se precisan las intenciones educativas de una parte del contenido (sistema de conocimientos y sistema de habilidades), que se aborda, lo cual debe contribuir al logro de los objetivos generales de la asignatura...” (48). Por lo tanto al realizar el estudio metodológico de la unidad, tenemos que precisar si estos se derivan del objetivo general de la asignatura, a través de la concepción de sistema.

Entre los objetivos específicos tenemos:

- a) Conocer el desarrollo de la música ecuatoriana y latino americana en los diferentes periodos históricos.
- b) Facilitar al alumno los recursos, para que descubra particularidades, semejanzas y diferencias de la música ecuatoriana y latinoamericana.
- c) Descubrir los elementos interculturales y políticos que intervienen en los diferentes periodos históricos.

⁴⁸ Orientaciones Metodológicas para elaborar un programa analítico de asignatura. Dra. Maritza Cáceres. Maestro Luís Rafael Sánchez Arce. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 2001. Pág.11.

Y entre las unidades didácticas constan:

- I. La Música prehispánica.
- II. La Música en la colonia.
- III. La Música durante la independencia.
- IV. La Música en la republica del siglo XIX
- V. La Música ecuatoriana del siglo XX.
- VI. El Nacionalismo Musical ecuatoriano.
- VII. La Música en los países latinoamericano

Consideramos que tres objetivos específicos para siete unidades, demuestran una falta de criterio didáctico según lo dicho en el párrafo anterior. Por lo que trataremos de sistematizarlos.

Del objetivo de programa o general se pueden "...formular para la unidad varios objetivos..." (49).

La primera unidad: "La música prehispánica" se vuelve muy imprecisa, ya que no señala: de que país, ni de que región América del sur o del norte, de las que fueron colonias españolas, vamos a estudiar su música. Aquí encajar el primer objetivo específico de esta asignatura:

"Conocer el desarrollo de la música ecuatoriana y latinoamericana en los diferentes periodos históricos". Pero este objetivo también se vuelve muy general y fuera del enfoque de "identidad cultural" que intentamos imprimir a

⁴⁹ Orientaciones Metodológicas para elaborara un programa analítico de asignatura. Dra. Maritza Cáceres. Maestro Luís Rafael Sánchez Arce. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 2001. Pág.23.

nuestra reforma curricular. Por lo que formulamos un objetivo acorde con las expectativas más generales de esta asignatura, así como un contenido correctamente delimitado.

Objetivo específica de la primera unidad denominada “La música en la época prehispánica en la región del actual Ecuador”:

“Definir las características esenciales de cada uno de los periodos músico-culturales de la región del actual Ecuador en la época prehispánica, así como sus orígenes ancestrales y las causas que determinaron su desarrollo y declive histórico.

La determinación del objetivo de la unidad revela su relación en el desarrollo del general propuesto de una manera sistémica.

En la segunda de esta signatura volvemos a manifestar las mismas imprecisiones por lo que sugerimos el siguiente rediseño de las mismas:

Segunda unidad denominada: “La música en la época colonial en la región actual Ecuador”

Objetivo Específico:

“Argumentar el impacto de la colonización española en el arte musical y cultura en la región del actual Ecuador en la época colonial, así como la herencia músico-cultural de la misma”

Tercera y la cuarta unidad “La música durante la independencia” y “a música en la republica del siglo XIX “por sus características históricas la las planteamos en una sola unidad de la siguiente manera:

Tercera unidad: La música en el nacimiento de la “Republica del Ecuador”. Ya que aquí se evidencia tanto el periodo de independencia que se extiende desde 1809-1822; la instauración del Ecuador como republica independiente en 1830

hasta la creación del primer conservatorio nacional en Quito el 28 de febrero de 1870. Todos estos eventos para una mejor comprensión deben analizados de manera conjunta.

El objetivo específico que proponemos en esta unidad es el siguiente:

“Demostrar la repercusión que tubo en el arte musical y la cultura en general, la formación y consolidación de la Republica de del Ecuador, así como la magnitud e influencia del nuevo sentir patrio”.

La quinta unidad denominada “La música en el siglo XX” de esta asignatura se convierte en la cuarta, quinta y sexta unidad de nuestra reforma por la complejidad de sus contenido tomando como base los nuevos trabajos de investigación como la “Enciclopedia de la música ecuatoriana” de Pablo Guerrero Gutiérrez publicada en Quito en 2002 entre otros.

A la cuarta unidad: “El arte musical del Ecuador de 1870 a 1930”

A la quinta unidad: “El arte musical del Ecuador de 1930 a1970”

A la sexta unidad: “El arte musical del Ecuador en los últimos 30 años”

Cuyos objetivos específicos se enumeran a continuación:

“Definir las características fundamentales del arte musical en el Ecuador a fines del siglo XIX y comienzos del XX así como la importancia del factor tecnológico y de los poesía nacional en su difusión y desarrollo”

“Interpretación los nuevos elementos que influyen el desarrollo arte musical popular y académico en Ecuador a mediados del XX, de su internacionalización y estancamiento”

“Valorar la música del Ecuador de los últimos treinta años en todas sus manifestaciones, formas y géneros vernáculos y contemporáneos, a sus creadores y difusores para su permanente enriquecimiento y desarrollo.

Las unidades que tienen que ver con “El nacionalismo musical ecuatoriano” y “La música en los países latinoamericanos”. Le sintetizamos en una. La constituye nuestra séptima unidad propuesta en nuestra reforma denominada:

“La influencia de la música latinoamericana en el Ecuador” ya que la anterior era demasiado extensa y ambigua.

Cuyo objetivo específico, siguiendo la sistematización propuesta en base al cumplimiento del segundo objetivo general, lo plantearemos de la siguiente manera:

Definir las diferentes tendencias musicales latinoamericanas y su influencia en las formas musicales del Ecuador, así como sus vertientes originarias en la búsqueda de una identidad regional y universal.

Unidades a desarrollar en nuestro programa

1. La música en la época prehispánica en la región del actual Ecuador	10 horas
2. La música en la época colonial en la región actual Ecuador	6 Horas
3. La música en el proceso de instauración del Ecuador como republica independiente.	6 Horas
4. El arte musical en el Ecuador de 1870 a 1930	10 Horas
5. El arte musical del Ecuador de 1930 a 1970	10 Horas
6. El arte musical del Ecuador en los últimos 30 años	10 Horas
7. La influencia de la música latinoamericana en el arte musical Ecuador	10 Horas
Total de Horas	62 horas

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS A DESARROLLAR EN EL PROGRAMA.

1. La música en la época prehispánica en la región del actual Ecuador

- 1.1. Periodización Histórica del Ecuador.
 - 1.1.1 Resumen de evidencias arqueológicas-musicales.
 - 1.1.2 Desarrollo organográfico ecuatoriana.
- 1.2. La música en el Reino de Quito.
- 1.3. La música de las nacionalidades quichuas.
- 1.4. La música prehispánica en la amazonía.

2. La música en la época colonial en la región actual Ecuador

- 2.1. Desarrollo de la de la música de indígena en la sociedad colonial.
- 2.2. Imposición de las costumbres musicales españolas.
- 2.3. La música mestiza en el Ecuador: Académica y popular. Cristóbal Caranqui, Diego Lobato, Familia Ortuño.
- 2.4. Aportes del español a arte musical ecuatoriano

3. La música en el proceso de instauración del Ecuador como republica independiente.

- 3.1 Contexto histórico independentista 1809-1822.
- 3.2 La música en el Periodo de la Gran Colombia.
- 3.3 Nuevas influencias en la música ecuatoriana.
- 3.4 Instituciones musicales en la nueva republica.1830-1870.
- 3.5 La influencia de los instrumentos occidentales en el desarrollo de los ritmos nacionales. Las bandas militares.

4. El arte musical en el Ecuador de 1870 a 1930

- 4.1. Influencia de los medio de comunicación y de las nuevas tecnologías de grabación en al música nacional.
 - 4.1.1. Surgimiento de los Dúos famosos.
 - 4.1.2. La poesía modernista y su influencia en la música nacional.
- 4.2. Nuevos movimientos musicales.

- 4.2.1. El Nacionalismo e el Ecuador.
- 4.2.2. Los compositores nacionalistas. Sixto María Duran, Segundo Luís Moreno, Salvador Bustamante Celi entre otros.
- 4.2.3. Luís Humberto Salgado. Un milagro de la música académica nacionalista en el Ecuador.

5. El arte musical del Ecuador de 1930 a1970

- 5.1. Las clases marginales y la canción popular.
 - 5.1.1. El bolero
 - 5.1.2. El Pasillo
 - 5.1.3. El Pasacalle
 - 5.1.4. La música Rokolera
- 5.2. Internacionalización de la música popular ecuatoriana: Julio Jaramillo
- 5.3. Nuevos movimientos musicales.
- 5.4. Influencias de la gran industria musical en el Ecuador.

6. El arte musical del Ecuador en los últimos 30 años

- 6.1. La Nueva generación de compositores e instrumentistas ecuatorianos.
- 6.2. Los medio de comunicación y alineamiento cultural.
- 6.3. Nuevas propuestas musicales en un contexto global.

7. La influencia de la música latinoamericana en el arte musical Ecuador

- 7.1. Influencias de la música del altiplano (Perú, Bolivia).
- 7.2. Influencias de la música de Colombia, Venezuela y Panamá.
- 7.3. Influencias del cono sur (Argentina y Chile).
- 7.4. Influencias de la Música Brasileña.
- 7.5. Influencia de la música Centroamericana (México, Puerto Rico y Cuba)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

“Enciclopedia de la música ecuatoriana” de Pablo Guerrero Gutiérrez. Quito 2002.

“Luís Humberto Salgado. Un quijote de la Música Ecuatoriana”. Ketty Wong Cruz.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Instrumentos musicales prehistóricos del Ecuador. Jaime Hidrovo Uriguen. Banco Central del Ecuador. Cuenca 1987.

Instrumentos Musicales Populares Registrados en el Ecuador. Carlos Coba. Colección Pendoneros. Otavalo- Ecuador 1981.

La música ecuatoriana desde su origen hasta 1875. J. Agustín Guerrero. Banco Central del Ecuador. Quito 1984

2.2.7 Métodos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje

Es responsabilidad del profesor de cada asignatura, aplicar una metodología que propicie la participación de los estudiantes en forma individual, equipo y en grupo-clase; por lo que se recomienda aplicar durante el desarrollo de docencia, métodos de la enseñanza problémica, técnicas de aprendizaje cooperativo, método de proyectos y otras estrategias metodológicas que sitúen al alumno como sujeto activo de su propia aprendizaje. Para ello se plantean las siguientes orientaciones que guiarán la actuación del profesor:

Se fomentará la elaboración y maduración de las ideas de los participantes de manera que generen un pensamiento crítico, reflexivo, analítico y argumentado que generen valores de identidad cultural.

La inducción analítica y temática serán los métodos fundamentales para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, los cuales se basarán en el trabajo independiente de los participantes de forma individual o en equipos.

Dinamizar los análisis temáticos, la generación de interrogantes que promuevan la reflexión permanente de los participantes, de acuerdo a las demandas individuales y de grupo-clase.

Se trabajará con informaciones y fuentes diversas para favorecer la formación de un pensamiento propio en los participantes y estimular el acceso a documentos originales que proporciona una percepción real de los hechos estudiados.

El sentido de la enseñanza es fomentar y propiciar la reflexión y la comprensión de los problemas científico del área disciplinar y de las ciencias pedagógicas, desde la interdisciplinariedad; para ello se tendrán en cuenta los objetivos curriculares, el perfil de egresado y el objetivo de la asignatura que imparta.

Que los participantes aprendan a trabajar individual y grupalmente, construyendo relaciones recíprocas de aprendizaje compartido y respeten la diversidad humana.

2.2.8 Evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes, comprende un proceso continuo, a través de la evaluación sistemática que se llevará a cabo durante el desarrollo de cada sesión de trabajo de la siguiente forma:

Asistencia, puntualidad y permanencia.

Participación en equipo y en plenaria del grupo-clase.

Análisis de las lecturas y síntesis de las mismas mediante reportes o informes, en las fechas y formas acordadas para su entrega.

Exposición, análisis crítico y discusión fundamentada sobre las temáticas abordadas.

Presentación exposiciones individuales y grupales.

La evaluación del aprendizaje debe ser concebida, en primer lugar, como un recurso que proporciona al proceso de enseñanza y aprendizaje, la información necesaria para identificar logros y deficiencias en el aprendizaje; como tal, debe perseguir objetivos diagnósticos, tanto para el estudiante como para el profesor.

En segundo lugar, la evaluación debe concebirse como uno de los principales recursos para apoyar al desarrollo del propio programa, ya que sus resultados y procesos le aportan elementos de juicio para su propio mejoramiento.

En tercer lugar, no menos importante pero de un orden distinto, la evaluación servirá para la certificación del aprendizaje obtenido por el alumno, que se expresa en la calificación con la que lo acredita al finalizar el curso.

La evaluación del aprendizaje se puede concebir a partir de tres tipos, los cuales permiten ajustar la ayuda pedagógica a las características individuales de los alumnos mediante aproximaciones sucesivas, a través de la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La característica individual más importante en el proceso educativo es el conocimiento previo o el conjunto de conocimientos pertinentes para la nueva situación de aprendizaje que el alumno ya posee en el momento de incorporarse a la misma y no limitarse al supuesto de que el alumno que inicia posee los conocimientos previos.

2.2.9 Un Segundo Momento de Reflexión. Valoración por los Especialistas sobre la pertinencia de la reforma curricular de la asignatura Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana.

La presente propuesta ha sido valorado por quienes en un futuro serian los docente que la implementen en el aula, por ello su criterio da valor y significado científico al presente trabajo, considerando que en el trabajo de discusión y reflexión en grupos se puede encontrar sentido y significado a las ideas

teóricas, metodológicas o prácticas que han sido combinadas por el investigador para elaborarla. Con esta visión se valida la propuesta del nuevo currículo a partir del criterio de los especialistas, obtenidos mediante una entrevista, de forma tal que pueda triangularse la información desde la perspectiva de los diferentes sujetos participativos.

Los expertos seleccionados tienen entre 15 a 20 años de experiencia dictando cursos, seminarios y la asignatura de historia del arte universal y nacional en distintas de acuerdo al instructivo según Anexo N.- 3.

Las aportaciones de los expertos precisan que el programa que se propone tiene una estructuración didáctica de los componentes en coherencias con las exigencias teóricas y metodológicas que se deben exigir para este tipo de documento, hacen mención a la concepción de los objetivos del programa en términos de aprendizaje en función del modelo del profesional a formar, lo cual se precisa en el carácter de formación complementaria de la asignatura.

Existe una representativa aceptación a los objetivos generales y específicos propuestos, están acordes para potenciar las habilidades, para la determinación de influencias interna y externa en el desarrollo del arte nacional así la interdisciplinariedad como filosofía de trabajo.

Con relación a que los contenidos de la asignatura deben ser diferenciados y aplicados al perfil de la carrera de Músico Profesional, mas exactamente con la aplicación de análisis de datos e información con el programa SPSS. El 57% de los especialistas consultados expresan su total acuerdo con las consideraron del perfil de Músico Profesional y un 43% su acuerdo. En tal sentido la pertinencia de la propuesta recobra los problemas profesionales como el centro de reflexión y análisis en el contexto del aprendizaje de los conocimientos y dominio de las habilidades en los estudiantes de la carrera de Músico Profesional.

En cuanto a la organización didáctica de la asignatura si esta acorde para alcanzar las habilidades practica y profesionales consideran los especialistas que la propuesta es valida.

CONCLUSIONES.

Con base en los fundamentos teóricos y orientaciones metodológicas que debe dirigir el proceso de elaboración de un currículo y el papel importante que desempeña este en la formación integral del estudiante, se ha realizado el presente trabajo, la revisión de trabajos en torno al tema han permitido analizarlo exhaustivamente y desde un punto de vista crítico y reflexivo el programa de estudio de la asignatura de **“Historia de la música ecuatoriana de latinoamericano”** no como una entidad independiente sino como un eslabón del plan que revele los diferentes vínculos de la asignatura con los objetivos curriculares y el perfil del egresado.

También es importante mencionar que para la formación de los valores de identidad cultural que deben formar parte de las características de la asignatura, y de manera particular a partir de la categoría didáctica contenido, es importante que cumplan requisitos desde el punto de vista didáctico es decir que el sistema sea planificado, que exista una sistematización. Garantizar el carácter activo y consciente de los estudiantes y realizar el proceso considerando el aumento progresivo del grado de complejidad y dificultad de las tareas en concordancia con las diferencias individuales de los estudiantes y el contenido concreto que se trate, todo lo cual promoverá un clima motivacional que desencadena una aceptación favorable para la educación en valores.

El programa de la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana, que se propone tiene un carácter holístico, a partir de la clase como célula básica del proceso de enseñanza aprendizaje en una adecuada interrelación intermateria integrando lo docente y lo extradocente y la actividad sociocultural en el rescate de la identidad, en un ambiente escolar donde el valor funciona, caracterizado por su flexibilidad, lo participativo y un amplio margen para la creatividad tanto de alumnos como de profesores.

Los resultados a lograr mediante la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana, sus objetivos específicos, conocimientos,

habilidades y valores requieren de acciones para su construcción, donde influye la caracterización psicopedagógica del grupo escolar en una adecuada interacción con el entorno social en toda su dimensión.

El diseño de currículo propuesto es producto del análisis y diagnóstico del actual y la comparación con modelos de diseño de currículo de otros programas de Historia de la Música Universal en los conservatorios, escuelas de arte, y universidades, que debe ser orientado para la competencia profesional del egresado de la carrera de "Músico Profesional" la misma que todavía no se instaura en el conservatorio nacional de música "Antonio Neumane" y que se plantea como una necesidad urgente.

El Diseño curricular propuesto para la asignatura de Historia de la música ecuatoriana y latinoamericana, constituye una alternativa para salvar las insuficiencias del currículo actual, esta propuesta ha sido avalada por el criterio de expertos, quienes manifestaron que el currículo propiciará la formación y preparación de un profesional con valores de identidad cultural en base de sus conocimientos y habilidades acorde al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la información, que pueda responder a los intereses de la práctica educativa así como a la desempeño del profesional en la vida.

Así mismo es oportuno referir que los expertos han valorado de manera muy favorable la concepción del programa de asignatura propuesto en cuanto al desarrollo de conocimientos, habilidades y valores propios de la asignatura en función del rescate de la identidad nacional, en el desarrollo de las destrezas cognitivas, en los procesos dinámicos del aprendizaje y en la selección e interpretación de situaciones problemáticas. Así mismo refieren que en la concepción metodológica del programa se precisa el rescate del conocimiento antecedente que posee el estudiante y establece objetivos desarrolladores con metas amplias que sirven de guía para estructurar los contenidos y las experiencias que deben ser exploradas, en función de promover la significatividad en el aprendizaje de los estudiantes, todo lo cual permite valorar el proceso de enseñanza aprendizaje desde la dimensión instructiva, educativa y desarrolladora.

RECOMENDACIONES

- ✓ Aplicar con carácter experimental la propuesta en su integralidad o en la medida de lo posible, lo cual permita valorar desde la implementación las aportaciones en el rescate de la identidad a través de los contenidos de la Historia de la Música ecuatoriana.

- ✓ Promover y darle apoyo a otras instituciones que desde la concepción curricular, deseen aplicar este programa aunque sea parcialmente.

- ✓ Proponer varias alternativas de formación para los profesores en el tema de manera que los docentes, profundicen en el rescate de los valores de identidad desde la categoría didáctica contenido, en el contexto de la asignatura de la Historia de la Música ecuatoriana.

BIBLIOGRAFIA

- AA.VV. (1985). *Educación y valores. Sobre el sentido de la acción educativa en nuestro tiempo*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones, 4a. reimpresión.
- AA.VV. (1996). *Cómo educar en valores. Materiales, textos, recursos y técnicas*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones, 2a. edición.
- AA.VV. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- AA.VV. La educación en valores en el marco de las enseñanzas técnicas universitarias. Propuestas pedagógicas e iniciativas formativas para la enseñanza de la problemática del desarrollo. <http://campus-oei.org/valores/uv.htm>
- Aldea López, Eliana. Estrategias Educativas para trabajar en Valores. <http://www.campus-oei.org/valores/estrategias.htm>
- Álvarez de Zayas, Carlos M. (1997). *Didáctica de los Valores*. Conferencia ofrecida en el II Taller Nacional de Trabajo político-ideológico en las universidades. MES. Ciudad de La Habana.
- Álvarez de Zayas, Carlos M. (1999). *La escuela en la vida*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 3ª edición.
- Arana Ercilia, Martha; Batista Tejeda, Nuris. (2000). *La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional*. <http://www.campus-oei.org/salactsi/ispajae.htm>
- Bárcena Orbe, Fernando. (1996). La formación de la competencia cívica: bases teóricas y conceptuales. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, nº 25, pp. 85-101, Zaragoza.

- Bartolomé, Margarita. (1985). Los valores en los distintos humanismos y su proyección en la experiencia educativa En: AA. VV. *Educación y valores. Sobre el sentido de la acción educativa en nuestro tiempo*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones, pp. 39-166.
- Baxter Pérez, Esther. (1989). *La formación de valores: una tarea pedagógica*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Chacón Arteaga, Nancy. (1998) *La formación de valores morales. Retos y perspectivas*. La Habana: Editora Política.
- Coba Carlos instrumentos Musicales Populares Registrados en el Ecuador.. Colección Pendoneros. Otavalo- Ecuador 1981.
- Domínguez, María Isabel. (1996). La formación de valores en la Cuba de los años 90: un enfoque social. En: AA.VV. *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, pp. 28-45.
- Fernández Fernández, José Antonio. (2001). Paulo Freire y la educación liberadora. En: El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. (Jaume Trilla, coord.). Barcelona: Editorial Graó, pp. 313-342.
- Ferreiros, Pilar. (1985). Los valores en la educación. En: AA. VV. *Educación y valores. Sobre el sentido de la acción educativa en nuestro tiempo*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones, pp. 203-234.
- “Formación Cultural y Axiológica del Estudiante de de Ingeniería Mecánica” Tesis de Maestría. Autora: Ana T. Molina Alvarez. Universidad de la Habana. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. 1998.
- Fondevilla, José M. (1985). ¿Qué son los valores? En: AA. VV. *Educación y valores. Sobre el sentido de la acción educativa en nuestro tiempo*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones, pp. 19-38.

- García Batista, Gilberto. (1996). Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En: AA. VV. *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, pp. 58-72.
- Gimeno Sacristán, J.; Pérez Gómez, A. (1989). *La enseñanza: su teoría y su práctica*. (3ª ed.). Madrid: Akal Universitaria.
- La música ecuatoriana desde su origen hasta 1875. J. Agustín Guerrero. Banco Central del Ecuador. Quito 1984
- González Lucini, Fernando. (1992). *Educación en valores y diseño curricular*. Madrid: Alhambra Longman.
- González Lucini, Fernando. (2001). *La educación como tarea humanizadora*. Madrid: Grupo Anaya, S.A.
- González Maura, Viviana. (1999). La Educación de Valores en el curriculum Universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. *Revista Cubana de Educación Superior*, N° 2. <http://www.campus-oei.org/valores/maura.htm>
- González Rey, Fernando. (1998). Los valores y su significación en el desarrollo de la persona. *Revista Temas*. N° 15. pp. 4-10.
- González Rey, Fernando. (1996). Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En: AA.VV. *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, pp. 46- 57.
- Imbernón, Francisco. (coord.). (1999). *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona: Ed. Graó.
- Labarrere, Guillermina; Valdivia, Gladys. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- López Noguero, Fernando. (2000). La función social de la escuela. En: Guzmán, María Dolores; Correa, Ramón Ignacio; Tirado, Ramón. *La escuela del siglo XXI y otras*

revoluciones pendientes ¿Una pedagogía de lo imposible? Huelva: Hergué Editorial, pp. 23-45.

Massuco J. H. Edición Cátedra Iberoamericana. Universitat de les Illes Balears. No5 Colección Veracruz. El Nosotros.

Martínez, Annerys. (1995). Valores-docencia. *Filosofía*. Año 2, N° 3, pp. 4-7, Caracas.

Martínez, Miquel. Educación y Ciudadanía Activa. <http://www.campus-oei.org/valores/mmartinez.htm>

Montero Padrón, Barbarita. (1996). *Estudio diagnóstico de las dificultades en la educación ético-cívica de los estudiantes de noveno grado del municipio Cienfuegos*. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Educación. Universidad de Cienfuegos.

Hidrovo Uriguen Jaime Instrumentos musicales pré-históricos Del Ecuador. Banco Central Del Ecuador. Cuenca 1987.

Martínez, Annerys. (1995). Valores-docencia. *Filosofía*. Año 2, N° 3, pp. 4-7, Caracas.

Orientaciones Metodológicas para elaborara un programa analítico de asignatura. Dra. Maritza Cáceres. Mtro. Luís Rafael Sánchez Arce. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 2001

Ortega, Pedro; Mínguez Vallejos, Ramón. (1996^a). Valores y educación para el desarrollo. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, nº 25, pp. /55/-70, Zaragoza.

Ortega, Pedro; Mínguez, Ramón y Gil, Ramón. (1996^b). *Valores y educación*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.

Ortiz Torres, Emilio. (2000). Un modelo de personalidad para la formación de valores en la educación superior. <http://www.monografias.com/trabajos5/reco/reco.shtml>

Ortiz Torres, Emilio. (2000). La formación de valores en la educación superior desde un enfoque psicopedagógico. <http://www.monografias.com/trabajos5/forva/forva.shtml>

Pablo Guerrero Gutiérrez “Enciclopedia de la música ecuatoriana”. Quito 2002.

Pedro A. Talavera Fernández. Universidad de Valencia <http://www.campus-oei.org/valores/salalectura.htm>. (<http://www.uv.es/CEFD/2/Talavera.html>)

Puig Rovira, Joseph M^a. (1995^a). Construcción dialógica de la personalidad moral. *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 8. <http://www.oei.org.co/oeivirt/rie08a04.htm>

Puig Rovira, Joseph. (1995^b). *La educación moral en la enseñanza obligatoria*. Barcelona: Editorial Horsori.

Puig Rovira, Joseph. (1996^a). *La construcción de la personalidad moral*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Puig Rovira, Joseph. (1996^b). El educador en los procesos de formación moral. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*. nº 25, pp. /37/-53, Zaragoza.

Sánchez Noda, Ramón. (1997). *Valores, integralidad y enfoque humanista*. Conferencia ofrecida en el II Taller Nacional de trabajo político-ideológico en las universidades. 25 de junio. MES. Ciudad de La Habana.

Savater, Fernando. (1997). *El valor de educar*. 2^a. ed. Barcelona: Ed. Ariel, S.A

Seibold, Jorge R. (2000). La calidad integral en educación. Reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*. Nº 23. ¿Equidad en la Educación? (mayo-agosto). <http://www.campus-oei.org/revista/rie23a07.htm>

Subirats, Marina. (1999). La educación del siglo XXI: la urgencia de una educación moral. En: *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona: Ed. Graó. (Francisco Imbernón, coord.), pp. 171-180.

- Valor*. En: Diccionario de la Real Academia Española, (1992). 21ª edición, p. 1460.
- Valor*. En: José Ferrater Mora. Diccionario de Filosofía. 4 t. Barcelona: Ed. Ariel, S.A. (1994), pp. 3634-3641.
- Valores*. En: Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Dirigida por David L. Sills. Aguilar S.A. de Ediciones, [1977], pp. 607-614.
- Valores*. En: Schoeck Helmut. Diccionario de Sociología. Barcelona: Ed. Herder, [1985], pp. 753-754.
- Vázquez Cedeño, Silvia. (1999). Comunicación profesor-alumno y formación ético-cívica de los estudiantes en la Universidad de Cienfuegos. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”.
- Vázquez Cedeño, Silvia. (1999). *Educación y valores*. Material del curso pre-evento. La Habana: Congreso Internacional Pedagogía 99.
- Villapalos, Gustavo; López Quintás, Alfonso. (2001). *El libro de los valores*. Barcelona: Ed. Planeta, S.A.
- Vila Mendiburu, Ignasi. (2001). Lev S. Vigotsky: la psicología cultural y la construcción de la persona desde la educación. En: *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. (Jaume Trilla, coord.). Barcelona: Editorial Graó. Pp. 207-227.
- Wong Cruz Ketty “Luis Humberto Salgado. Un quijote de la Música Ecuatoriana”.
- Yegres Mago, Alberto. (1996). *Educación en valores*. Caracas: Ediciones del Núcleo de Investigaciones Filosóficas del Instituto Pedagógico de Caracas. Serie Estudios No. 4.
- Yegres Mago, Alberto. (1995). La orientación moral: un problema de todos. *Filosofía*, Año 2, nº 3, p. 3, Caracas.

Yus Ramos, R. (2001). *Educación integral. Una educación holística para el siglo XXI*.
Bilbao : Edit. Desclée de Brouwer, S.A.

**SEÑALE CON UNA X, SU OPINION RESPECTO A LA UTILIZACIÓN QUE EL PROFESOR
HACE DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS PEDAGÓGICAS,
EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES EN LA ASIGNATURA DE
HISTORIA DE LA MÚSICA NACIONAL Y LATINOAMERICANA EN EL 6TO CURSO DEL
CONSERVATORIO NACIONAL “ANTONIO NEUMANE” (POR FAVOR SEÑALE LA
OPCIÓN DE SU MAYOR PREFERENCIA EN CADA ITEM. SEÑALE SÓLO UNA)**

1.- SIGNIFICADO

1.1.- El profesor pide al alumno explicar porque los temas históricos de la música y la cultura nacional son importantes para él.	<p>Totalmente de acuerdo de acuerdo ----</p> <p>Parcialmente de acuerdo en desacuerdo ----</p> <p>Totalmente en desacuerdo ----</p>
1.2.- El profesor lleva al alumno a establecer comparaciones entre diferentes expresiones musicales y culturales de los distintos periodos históricos de nuestra nación y Latinoamérica toda.	<p>Totalmente de acuerdo de acuerdo ----</p> <p>Parcialmente de acuerdo en desacuerdo ----</p> <p>Totalmente en desacuerdo ----</p>
1.3.- El profesor le pide al alumno expresar sus sentimientos al reconocer la riqueza y variedad de la herencia musical ancestral, nacional y latinoamericana.	<p>Totalmente de acuerdo de acuerdo -----</p> <p>Parcialmente de acuerdo en desacuerdo -----</p> <p>Totalmente en desacuerdo -----</p>
1.4.- El profesor lleva al alumno a descubrir la importancia y el significado de una permanente investigación científica de nuestra historia músico-cultural.	<p>Totalmente de acuerdo de acuerdo -----</p> <p>Parcialmente de acuerdo en desacuerdo -----</p> <p>Totalmente en desacuerdo ----</p>
1.5.- El profesor le pide al alumno reconocerse a si mismo como defensor, promotor y arquitecto del desarrollo cultural de nuestro nación y la región.	<p>Totalmente de acuerdo de acuerdo ----</p> <p>Parcialmente de acuerdo en desacuerdo ----</p> <p>Totalmente en desacuerdo -----</p>

Observaciones-----

ANEXO N.- 3

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

INSTRUMENTO DIRIGIDO AL COLECTIVO PARA LA EVALUACIÓN DEL DE LA REFORMA CURRÍCULAR DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE LA MÚSICA ECUATORIANA Y LATINOAMERICANA DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA “ANTONIO NEUMANE AÑO LECTIVO 2006-2007

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS ABIERTAS.

¿Cree usted que la asignatura de Historia de la música nacional podría contribuir de manera efectiva al desarrollo de la identidad cultural nacional?

¿De qué manera los contenidos de la asignatura de Historia de la Música Nacional coadyuvan al desarrollo de una identidad cultural nacional con visión universal?

¿Cuál de las siguientes habilidades en su opinión es la más necesaria para desarrollar una identidad cultural nacional? Valoración, Argumentación, Comparación y Descripción. ¿Por qué?

¿Cuáles son las principales barreras ó dificultades que encuentra en su asignatura para el desarrollo de una identidad cultural nacional?

¿Cuáles a su juicio son los valores de identidad que debe poseer un alumno graduado en el conservatorio de música?

ANEXO N.- 3

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

INSTRUMENTO DIRIGIDO A LOS EXPERTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DE LA REFORMA CURRÍCULAR DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE LA MÚSICA ECUATORIANA Y LATINOAMERICANA DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA "ANTONIO NEUMANE AÑO LECTIVO 2006-2007

Tiene el propósito de: valorar la propuesta del rediseño curricular.

Lea detenidamente cada uno de los ítems y ponga una x en la alternativa correcta según la escala. No debe constar su nombre

5= Totalmente de Acuerdo

4= De acuerdo

3= Indiferente

2= Desacuerdo

1= Totalmente en Desacuerdo

N.	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
1.	Esta usted de acuerdo con los objetivos Generales y específicos planteados en la asignatura guardan estrecha relación con las habilidades para resolver problemas con otras asignaturas y en la vida profesional.					
2.	Esta de acuerdo con el contenido sea tratado de acuerdo con un enfoque de desarrollo de valores de identidad cultural.					
3.	Cree usted que la organización didáctica del programa esta acorde para alcanzar las habilidades propuestas.					
4.	Esta de acuerdo usted con el sistema de evaluación propuesto.					
5.	En su criterio pedagógico es adecuado el contenido a la carga horaria establecida, para lograr los objetivos propuestos.					

ANEXO N.- 4

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN DOCENCIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

INSTRUMENTO DIRIGIDO A LOS MAESTROS Y DIRECTIVOS DE LA INSTITUCIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL DE LA REFORMA CURRÍCULAR DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE LA MÚSICA ECUATORIANA Y LATINOAMERICANA DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA "ANTONIO NEUMANE AÑO LECTIVO 2006-2007

Tiene el propósito de: valorar la propuesta del rediseño curricular.

Lea detenidamente cada uno de los ítems y ponga una x en la alternativa correcta según la escala. No debe constar su nombre

5= Totalmente de Acuerdo

4= De acuerdo

3= Indiferente

2= Desacuerdo

1= Totalmente en Desacuerdo

N.	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
1.	Esta usted de acuerdo con los objetivos Generales y específicos planteados en la asignatura guardan estrecha relación con las habilidades para resolver problemas con otras asignaturas y en la vida profesional.					
2.	Esta de acuerdo con el contenido sea tratado de acuerdo con un enfoque de desarrollo de valores de identidad cultural.					
3.	Cree usted que la organización didáctica del programa esta acorde para alcanzar las habilidades propuestas.					
4.	Esta de acuerdo usted con el sistema de evaluación propuesto.					
5.	En su criterio pedagógico es adecuado el contenido a la carga horaria establecida, para lograr los objetivos propuestos.					